



# CAPITANES

## ¿Cambios mayores?

Diputados de Morena buscan empujar una iniciativa en la que se propone, entre otras cosas, fusionar la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), que lleva **Oscar Rosado**, y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), que lleva ya cuatro años sin capitán.

La idea era proponer la iniciativa en este periodo ordinario, pero por el poco tiempo que resta del mismo, es probable que se ponga en la mesa hasta el próximo, que inicia en septiembre.

Si bien se trata de una propuesta, esto ha alertado a expertos, en buena medida porque la Prodecon ha funcionado bien como organismo defensor del contribuyente y ha dado buenos resultados.

De concretarse está fusión, especialistas advierten que los acuerdos conclusivos entre el SAT y grandes empresas se perderían, lo que implicaría que ya no se logre una conciliación que pudiera favorecer a ambas partes.

Para tomar muy en cuenta está el hecho de que las funciones de la Condusef y la Prodecon no son las mismas, los problemas que atienden son distintos y la fusión podría generar un retroceso en la defensa de contribuyentes y usuarios de servicios financieros.

## Una queja más

En la planta de Unique Fabricating, ubicada en Querétaro, se prepara ya la consulta para que los trabajadores decidan qué sindicato será el que los represente, si será el organismo afiliado a la Federación Autónoma de Sindicatos Independientes de México (FASIM) o Transformación Sindical, cuyo secretario general es **Eduardo Castillo**.

La situación llegó a este punto después de que Transformación Sindical presentara una queja laboral ante el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC y se involucraran las autoridades laborales de Estados Unidos y México.

De manera paralela, se llevan a cabo juicios en tribunales locales y es así que el Primer Juzgado Laboral del Poder Judicial de Querétaro definió la fecha del recuento del proceso de titularidad para el 14 de abril.

A este proceso están convocados 255 trabajadores, quienes podrán emitir

su voto a partir de las 13:00 horas. El caso de Unique constituye la séptima queja laboral, ya que se comprobó que la empresa incurrió en actos de injerencia y discriminación sindical.

## Presiona morosidad

Además de las presiones de solvencia y liquidez, algunas instituciones financieras no bancarias empiezan a enfrentar problemas de morosidad.

Es el caso de Financiera Cualli, que de acuerdo con un reporte de HR Rating, registró un incremento en el índice de morosidad y morosidad ajustada de 3.9 y 7.3 por ciento, respectivamente, en 2022.

Según lo manejado por la empresa, estos mayores índices se deben principalmente a un crecimiento relevante en los bienes garantizados, que son créditos que están en proceso de recuperación judicial o extrajudicial y cuentan con garantías hipotecarias o ga-

rantía fiduciaria, los cuales fueron adquiridos a una empresa relacionada.

La financiera, de **Lamberto Corral Velderrain**, planea poner en marcha una estrategia de conversión de pasivos de inversionistas no institucionales a capital y con ello recuperar la solvencia a niveles históricos, así como una estrategia de recuperación y monetización de las garantías fiduciarias.

Pero hay riesgo de que dichos planes no se ejecuten en los próximos 12 meses, lo que llevaría a que no se presente una recuperación en los indicadores de solvencia y morosidad.

HR Ratings considera que en caso de que el índice de morosidad ajustado se mantenga en niveles superiores a 5.5 por ciento, por una baja rotación y recuperación de las garantías hipotecarias, se podría ver afectada la calificación.

## Ciberseguridad empresarial

Para prepararse y hacerle frente al problema de ciberseguridad, las empresas del sector de manufactura, englobado en Index nacional, que preside **Luis Hernán-**

## KEITH CREEL Y ÓSCAR DEL CUETO...

El CEO global y el presidente en México, respectivamente, de Canadian Pacific Kansas City (CPKC), conmemoran hoy el inicio de operaciones del ferrocarril más grande de Norteamérica, con una sola línea férrea de 32 mil kilómetros que conectará a Estados Unidos, México y Canadá.

dez, alistan para el próximo 19 de abril su Foro Internacional de Ciberseguridad Index, donde se dará a conocer el panorama de este tema y posibles soluciones para el sector.

En México, más de 80 por ciento de las compañías refieren haber sido víctimas de algún ataque cibernético que les causa pérdidas financieras, razón por la que buscan fortalecer sus sistemas de seguridad digital, especialmente al tomar en cuenta que hay que seguir el paso veloz de los delincuentes, pues las amenazas son cada vez más sofisticadas.

Pese a la alarmante cifra y la gran preocupación, sólo 12 por ciento de las empresas están preparadas para enfrentar un ciberataque.

Esto es todavía más grave si se toma en cuenta que un estudio sobre seguridad cibernética apunta a que 76 por ciento de las compañías espera que un incidente de ciberseguridad afecte su negocio entre los próximos 12 y 24 meses.

El Foro será el espacio propicio para hacer conciencia sobre las necesidades de protección y las opciones con las que cuentan las empresas.



# What's News

**E**lon Musk dijo que ser dueño de Twitter en los últimos seis meses ha sido una “montaña rusa”, pero que su renovación de la plataforma de redes sociales podría permitir que la compañía tenga flujo de caja positivo incluso este trimestre. En una entrevista vía streaming en vivo con la BBC desde San Francisco, Musk dijo que cuando asumió control de la compañía en octubre, se perfilaba para generar 3 mil millones de dólares en ingresos anuales. Pero tenía 6 mil millones en gastos al año.

◆ **El Departamento de Policía de Nueva York (NYPD)** usará más robots para combatir el crimen, dijo el Alcalde Eric Adams. La iniciativa incluye el despliegue de una unidad “K5” en Times Square que ayudará a oficiales que patrullan la zona con la vigilancia. La ciudad también adquirió dos perros robóticos -que el NYPD llama “Digiperrros”- que se usarán en incidentes como situaciones con rehenes, dijeron funcionarios. Otro dispositivo disparará equipo de rastreo a vehículos sospechosos.

◆ **Los ingresos por publicidad digital en EU** aumentaron 10.8%, a 209.7 mil millones de dólares el año pasado al tiempo que los anunciantes siguieron gastando en canales en línea pese a crecimiento económico más lento,

incertidumbre en el mercado y despidos masivos en las compañías de tecnología, según un nuevo reporte de Interactive Advertising Bureau y PricewaterhouseCoopers LLP. Pero el alza fue menor que el salto de 35% visto en el 2021, y que el 12.2% en 2020.

◆ **La apuesta de Warren Buffet** por compañías japonesas comerciales convencionales le ha generado una pequeña fortuna. En una entrevista con la publicación japonesa Nikkei, dijo que tiene intención de elevar la inversión de Berkshire Hathaway en acciones del país. Aumentó la participación de la firma en cinco compañías: gigantes como Itochu, Marubeni, Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo que operan en importación y exportación, ventas mayoristas nacionales y muchos sectores más.

◆ **Los gobiernos de economías importantes** -sobre todo EU y China- tienen proyectado aumentar su endeudamiento en los próximos años al gastar más en poblaciones que envejecen y cambiar a energía limpia, estimó el Fondo Monetario Internacional. El FMI pronostica que la deuda pública general mundial -que incluye préstamos pedidos por gobiernos centrales y locales e instituciones- alcance el 93.3% del PIB mundial este año antes de subir a 99.6% en el 2028.



## DESBALANCE

### Nuevo directivo del FMI, intenso

:::: Nos cuentan que debido a que el chileno **Rodrigo Valdés** no quería dejar ningún pendiente en la Compañía General de Electricidad (CGE), en la que fungía como director ejecutivo hasta antes de aceptar ser el nuevo director para las Américas del Fondo Monetario Internacional (FMI), no va a encabezar este jueves la presentación del reporte de expectativas regionales en el marco de las reuniones de primavera, sino que será el inglés Nigel Chalk, quien lo hará como director interino. Nos reportan que Valdés apenas presentó su renuncia a finales de marzo en la CGE y se integrará al equipo del FMI en mayo. Fue ministro de Hacienda en el segundo periodo de la expresidenta **Michelle Bachelet**, pero nos dicen que también es un político intenso que militó en el Partido por la Democracia, que lo llevó a dejar el cargo por diferencias que tuvo con el gobierno por el proyecto minero Dominga.



Michelle Bachelet

ARCHIVO EL UNIVERSAL

### India rebasará a Japón y Alemania

:::: Continuando con las reuniones de primavera, nos platican que el FMI prevé que cambien los papeles entre las potencias económicas. La institución que encabeza **Kristalina Georgieva** calcula que India producirá bienes y servicios en 2027 que le permitirán convertirse en la tercera economía más grande del planeta, sólo detrás de Estados Unidos y China. Con un Producto Interno Bruto (PIB) valorado en 5.15 billones de dólares, la nación que tiene como presidenta a **Draupadi Murmu** va a desplazar a Japón y Alemania en cuatro años. India recién se convirtió en el país más poblado del mundo, pero nos recuerdan que a pesar de que tiene 11 veces más gente que México, la economía nacional era más grande que la india en 2006. La diferencia, nos explican, es que el PIB de India logró un crecimiento de 6.5% cada año desde entonces, mientras que el de México avanzó a tasas de 1.7%.

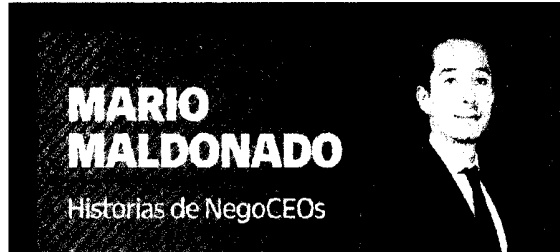


Kristalina Georgieva

ALEX WONG, AFP

## Viene plan para autos eléctricos

:::: Cambiando de tema, nos comentan que, en los próximos días, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), de **José Zozaya**, presentará un estudio sobre vehículos con nuevas tecnologías, principalmente autos eléctricos, con todos los aspectos que se requieren para impulsar tanto su producción como su venta en el país. Las energías alternativas incluyen autos eléctricos, a hidrógeno, a gas natural y todo aquel que no utilice gasolina. La AMIA ha tenido reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía en las que ha insistido en la necesidad de implementar políticas públicas, de forma que pronto se presentará un plan para que México incorpore estas nuevas tecnologías en su parque vehicular.



## Sheinbaum, ¿la heredera? entre luces y sombras

**C**laudia Sheinbaum es la favorita del Presidente; su hija política, quien ha sido leal al movimiento y a los ideales de Andrés Manuel López Obrador desde la creación del PRD, en 1989. La actual jefa de Gobierno está en el corazón del tabasqueño y más aún en el de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y en el de su hijo Andrés Manuel López Beltrán "Andy", quien lleva múltiples asuntos en el gobierno. Ambos operan en Morena y en Palacio Nacional para que la "doctora" sea la candidata y la sucesora de AMLO. Pero también hay dudas sobre su desempeño y la frase de su campaña anticipada #EsClaudia puede desvanecerse rápido hasta llegar al punto de que la elección se ponga en riesgo.

Por esto último, el Presidente no ha tomado una decisión. Le gusta jugar con los nombres, las formas y los símbolos. Quiere ver qué tan competitivas pueden ser por sí solas sus "corcholatas", no solo para hacer una buena campaña, sino para gobernar sí, como todo apunta hoy, Morena volverá a arrasar en el 2024. López Obrador le dice a sus tres aspirantes la frase que usó como mantra en todas las elecciones en las que ha competido: "muévanse, recorran el país, gánense a la gente". Algunos, como el caso de Sheinbaum, también lo han interpretado como un banderazo de salida para de-

clarar la guerra contra sus competidores, en específico contra el canciller Marcelo Ebrard, con quien se batió en lucha frontal de descalificaciones y culpas frente a la tragedia de la Línea 12 del Metro.

Precisamente el desplome del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, que ocasionó 27 muertes y en buena medida fue visto como un escándalo que quedó en la impunidad, es uno de los principales handicaps de la jefa de Gobierno; no hay forma de que, si gana la candidatura de Morena, no sea vapuleada por la oposición por este tema y otros relacionados con el principal medio de transporte de los capitalinos. Otra desventaja para obtener la candidatura es la falta de experiencia política, evidenciada en el 2021 en las elecciones intermedias donde el partido oficialista perdió la mitad de las alcaldías de la capital, el bastión de izquierda que catapultó a López Obrador a nivel nacional.

Por esta razón es que la jefa de Gobierno ha puesto mucha de su atención y operación en la CDMX. Lo mismo se pone al tú por tú con alcaldesas, que persigue judicialmente a alcaldes de oposición. Sheinbaum, sin embargo, no lleva mano para elegir a su sucesor o sucesora. Aquí hemos publicado varias veces que su apuesta –según el

propio presidente de Morena– es una joven progresista que se gane a la clase media que no tiene, y ve esos atributos en la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, quien también adolece de inexperiencia política y electoral. Su otra carta es su eficiente secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien sale siempre bien posicionado en las encuestas, pero se dice que en Palacio Nacional ya lo descartaron y él mismo se ha autodescartado. Las otras opciones no son de Sheinbaum. Martí Batres, Rosa Icela Rodríguez, Clara Brugada y el propio Mario Delgado son "harina de otro costal". La debilidad política de Morena en la capital puede poner en riesgo la elección del 2024, aun ganando el Estado de México.

Sheinbaum tiene la ventaja de ser mujer, para un Presidente que quiere dejar su nombre marcado en los libros de historia, convirtiéndose en el revolucionario que otorgue por primera vez la banda presidencial a una mujer. Pero esas mismas tendencias machistas podrían ser la causa y razón de la decisión: la búsqueda de una mujer que cuide y perdure el legado de uno de los gobernantes más populares de la historia. Ya lo dijo AMLO en los momentos más duros de la pandemia: "la gente quiere cambiar el rol de las mujeres y esta es una de las causas justas del feminismo, pero la tradición en México es que las hijas son las que cuidan de sus padres".

Sheinbaum lleva la delantera en las encuestas. Su apuesta se centra en mantener durante éste y el siguiente año el estatus de las cosas, y en hacer real el rumor que corre sobre que su designación ha sido siempre parte de una promesa presidencial. ●

**AMLO quiere ver qué tan competitivas pueden ser sus "corcholatas".**



El actual período legislativo concluye el 30 de abril. Oficialmente se programaron siete sesiones en la Cámara de Diputados y seis en el Senado y se prevé que sean los días 27 y 26 de abril, respectivamente. Esto hace posible dos avenidas de aprobación de las polémicas reformas que ha enviado el presidente **López Obrador** al Congreso, pues con excepción de la del TEPJF, no son reformas constitucionales —aun cuando la administrativa incluya modificación a 23 leyes y pueda ser considerada inconstitucional en varias de sus partes, así como el contenido de la propuesta de reforma a la Ley Minera—.

La primera es que se aplique *fast track* comandado por **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, pero la presencia ayer de **Adán Augusto López** en la Cámara de Diputados como de Senadores, dejó abierta la posibilidad de que no se aplique y que se dé voz al sector para que exprese su postura, que de entrada, ha tenido en el CCE un rechazo tan contundente como en la Concamin y en la Coparmex. Si los tiempos legislativos incluyen parlamentos abiertos, sería complicado que la de reforma administrativa sea votada en el pleno antes de terminar el período, pues fue turnada para su dictaminación a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y a la de Gobernación y Población.

PAN ni PRI tienen mayoría en las comisiones, pero al estar encabezadas por la oposición, ambos pueden tener bajo su control los tiempos de dictaminación y por ende, se torna en una fuente de negociación entre el presidente y la alianza, donde jugará fuerte el cabildío porque, de hecho, pondrá a prueba su eficacia en defensa de los reclamos privados.

Se pretende reformar disposiciones relacionadas con el uso del presupuesto federal, contratación de obras, revocaciones de permisos y concesiones, terminaciones de contratos, licitaciones, indemnizaciones por parte del Estado, entre otros temas. Entre lo más relevante, se propone modificar la Ley Federal de Procedimiento Administrativo para establecer como causales de procedencia de la revocación de concesiones, permisos,

autorizaciones o licencias, hechos supervenientes que afecten el interés público, general o social, o causen algún tipo de desequilibrio económico, social, ambiental o de cualquier otra índole. Mire, el Presidente decidió no incluir en la Ley de Aviación Civil el artículo 17 tercero que supone la autorización de cabotaje de aviones comerciales para prestar el servicio de transporte de pasajeros dentro del país, y en ese proceso, la mediación de **Adán Augusto López**, así como de **Jorge Nuño**, tal vez fue clave para apuntalar la decisión presidencial.

La reforma administrativa propone cambios radicales al sistema de contratación, adquisiciones, concesiones y autorizaciones, como ocurre con la Ley Minera, pero también está regresando el contenido de los elementos que fueron declarados inconstitucionales por la SCJN en la llamada Ley de Austeridad Republicana, como la obligación de todos los organismos autónomos de ajustar sus tabuladores de nómina al dictado presidencial de que nadie en la administración puede ganar más que él, o la propuesta para que quien trabaje para la administración pública no pueda prestar servicios en el área de su influencia en un período prorrateado según el cargo y que va de cuatro a diez años.

Hay cambios que parecen interesantes, como los de la Ley de Obras y Servicios Públicos, que suponen acotar los tiempos y condiciones de permisos y facilitar la expropiación de derechos de paso para obras públicas, pero el gran problema es que el trato especial al Estado, supone la nulidad de derechos de defensa de los particulares y organizaciones ejidales o sociales, por ejemplo. Pienso que habrá negociación, pero el hecho de que se trara de temas y leyes tan diversas, hace difícil la movilización social (como la observada en el caso del INE o en la defensa del derecho de minorías y equidad sustantiva en la reforma al TEPJF) en pos de una causa específica, y para el Presidente, la defensa la inicia con el supuesto combate a la corrupción y la impunidad, que dicho sea de paso, sigue siendo su lema de gobierno.



## Milagro de Pascua

Tradicionalmente, en Pascua se hacen regalos. Parecería que los mexicanos recibieron uno de esos obsequios con la inesperada decisión presidencial de quitar el tema de cabotaje aéreo de las leyes de aviación que se están discutiendo en la Cámara de Diputados.

Hasta el domingo, el Presidente había ordenado que ese tema se mantuviera en la iniciativa, a pesar de que prácticamente todo el sector vinculado con la aviación se oponía, señalando los graves daños que traería, no únicamente para ellos, sino también para la mayoría de los mexicanos.

Se debe destacar que el propio secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, consideraba que no únicamente la medida es innecesaria, sino que también estaba obstaculizando que la autoridad aeronáutica recuperara la Categoría 1 de la FAA de Estados Unidos, perdida hace prácticamente dos años.

Tampoco lo tenían totalmente claro los propios legisladores de Morena, quienes se debatían entre la obediencia ciega y el interés nacional. No olvide que hace unas semanas el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fue a dar línea a los legisladores del partido oficial y el asunto se dilató, a pesar que los legisladores de oposición prometieron públicamente que, si se quitaba el tema del cabotaje, ellos aprobarían por unanimidad las iniciativas.

A pesar de todo esto, **Nuño** y su equipo consideraban que habían perdido el punto, puesto que el Presidente estaba convencido de que sí se tenía que aprobar el cabotaje. Una idea que, hasta el momento, no queda claro quién la inyectó en la Consejería Jurídica de la Presidencia, que fue la encargada de hacer la iniciativa de ley.

La única voz que se levantó públicamente a defender el cabotaje fue el director del AIFA, **Isidoro Pastor**, bajo el argumento de que podría generar que el aeropuerto comercial construido en esta administración tendría una mayor cantidad de vuelos.

### REMATE SORPRESA

Algo pasó el lunes por la noche que cambió la instrucción gubernamental. Tras una reunión entre el titular de la SICT y el jefe del Ejecutivo por la noche de ese día, parecería que el viento comenzó a soplar en contra del cabotaje.

Ayer por la mañana el Presidente anunció, de una manera rara, pero suficientemente clara, que el tema del cabotaje

se haría a un lado e invitó a quienes se habían opuesto a que lo festejaran como si se tratara de una toma de posición en contra de su gobierno y no a favor de un sector.

No existen datos suficientes para saber cuál sería el botón que tocó el titular de la SICT o si, como en otras ocasiones, dentro de la industria aérea, el Presidente les pidió su opinión a sus expertos y, tras una noche de insomnio, decidió seguir sus creencias.

Ya por la tarde, en la Cámara de Diputados se habían eliminado de la iniciativa de ley de aviación civil el artículo 15 bis en su fracción XIV; los artículos 17 bis y 18 en su segundo párrafo. El artículo 86 en su fracción octava, así como los párrafos dos, tres y cuatro.

Con esto queda totalmente claro que se elimina el cabotaje de esta iniciativa y se abre el espacio para que la aviación tenga una buena época: por un lado, se evitan los riesgos que se planteaban para la industria de la aviación y, por el otro, se abre la puerta para que la autoridad aeronáutica mexicana recupere la Categoría 1 de la FAA.

Esta autoridad había hecho 39 observaciones, de las cuales diez correspondían a los cambios en las leyes que están planteados en la iniciativa que hoy se debate en la Cámara de Diputados. Las demás, que son de carácter netamente técnico, ya están subsanadas.

A partir de que se apruebe la minuta, lo que podría ser hoy mismo, la SICT solicitará a la FAA que hagan la revisión final, que sería prácticamente para palomear lo que ya está aprobado y recuperar la Categoría 1, luego de dos años de haberla perdido. Vale la pena recordar que la última vez que se perdió, durante el sexenio de **Felipe Calderón**, fue durante seis meses.

### REMATE RECONOCIMIENTO

**Rocío Nahle** finalmente reconoció que todavía no termina la construcción de la refinera en Dos Bocas, a contrapelo de lo que ha venido diciendo durante prácticamente un año o de su promesa acerca de que comenzará la producción en un par de meses más.

En la cuenta de Twitter publicó: "Samsung está a cargo de dos importantes paquetes de construcción en las plantas de proceso en el proyecto de la refinera Olmeca de Pemex en Dos Bocas".



## 1234 EL CONTADOR

**1.** La declaratoria de quiebra de Interjet, que preside **Alejandro del Valle**, ha reavivado incógnitas sobre el actuar de las autoridades del sector. Sigue sin quedar claro por que no actuó a tiempo para evitar que la empresa se fuera a la bancarrota y que, con ello, afectara a empresas del Estado, además, de garantizar el servicio, pues se trata de una concesión pública. Y por qué, una vez que Interjet dejó de operar ante la falta de inversión, no inició el proceso de revocación de la concesión, a modo de que los **Del Valle** no especularan con ella, como lo hacen ahora, que juran que la aerolínea volará en diciembre, pese a que ya se ordenó el remate de sus bienes.

**2.** Al parecer, nada se le escapa al SAT, que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**, por lo que ahora toca el turno a Vitro, de **Adrián Sada**, a la que se le reclama el pago de impuestos por una com-

praventa de acciones intercompañías por dos mil 622 millones de pesos, incluyendo actualizaciones, recargos y multas. La empresa asegura que la transacción, que data de 2009, fue debidamente registrada y reportada, por lo cual no procede la liquidación solicitada e impugnará esa resolución. El SAT ha reclamado a grandes compañías el pago de impuestos correspondientes a años anteriores, incluidas FEMSA y Walmart.

**3.** Lilly, que en México dirige **Karla Alcázar**, recibió la autorización de uso para su nueva opción terapéutica para el tratamiento de la hipoglucemia grave para personas que viven con diabetes. El medicamento permitirá resolver episodios severos a partir de la administración nasal del tratamiento, sin que se requieran elementos adicionales para su aplicación. El laboratorio ha encaminado sus esfuerzos de investigación para alcanzar trata-

mientos personalizados y tener una mejor comprensión del padecimiento. Para ello, invierte la cuarta parte de sus ganancias en investigación y desarrollo, que en 2022 significó 7,190 millones de dólares.

**4.** La designación de un titular para la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) sigue sin concretarse. De hecho, **José Abugaber**, presidente de la Concamin, consideró como una "burla" que se haya designado a **Armando Ocampo Zambrano** como encargado de despacho. Los empresarios piden que se cumplan las leyes y que sea el Presidente de la República quien, en ejercicio de sus facultades legales, someta a la aprobación del Senado una terna de candidatos que cumplan con los requisitos previstos por el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Prodecon. Y es que han pasado cuatro años sin un *ombudsman* para el contribuyente.





## Sin cabotaje, fortalecer AFAC; Sheinbaum/Rosalía/¿patrocinadores?

El presidente **López Obrador** retiró el tema del cabotaje de las iniciativas de Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos, y las aerolíneas nacionales por fin respiraron. Dice el Presidente: No es por las empresas, sino por los trabajadores, con quienes estamos platicando.

Sólo que los trabajadores (pilotos, sobrecargos y trabajadores de tierra) estaban preocupados porque las aerolíneas nacionales iban a desaparecer y ellos a quedarse sin trabajo.

Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus se opusieron al cabotaje ofreciendo argumentos realistas de cómo las grandes aerolíneas sólo vendrían a depredar el mercado volando a las rutas más rentables. Las demás rutas las iban a dejar de lado, dando al traste con la aviación regional. El gobierno hizo bien al quitar el cabotaje de las iniciativas de ley. De haberlo hecho, nos íbamos a quedar sin aviación nacional y con menos competencia.

### AFAC, LA CLAVE DE LA LEY

Sin cabotaje, la iniciativa mejora y mucho, porque sí introduce el tema de fortalecer la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

La agencia ha perdido la Categoría 1, por la cual EU no te permite tener más vuelos hacia su país. La FAA (Federal Aviation Administration) ha exigido a México tener mejoría en su capacitación de personal aeronáutico, lo cual pasa por preparación y mejores salarios. También pide una autonomía plena del gobierno (a pesar de que no le gusten las autonomías a la administración obradorista). Con dicha autonomía, la AFAC podrá determinar, por ejemplo, las causas reales de los incidentes o accidentes aéreos y buscar remediarlos. Y, con dicha

autonomía, podría tener un mejor presupuesto.

### FELIPE ÁNGELES, EL QUE PEDÍA EL CABOTAJE

La agencia ha sido dirigida por dos generales, **Carlos Rodríguez Munguía** y, actualmente, **Miguel Vallín**. Y ahora estaría en espera de las nuevas iniciativas y, curiosamente, de mayor autonomía. Y vaya que se necesita, porque ya vamos, en mayo próximo, para dos años sin Categoría 1. La Categoría 1 a quien más a beneficiado es al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), donde su director, el otro general, **Isidro**

**Pastor**, ha estado pidiendo el cabotaje para poder tener vuelos hacia EU. El único al que el cabotaje le favorecía era al AIFA, y de ahí que el Presidente, al ver una de sus obras icónicas detenida, había hecho todo lo posible para tener cabotaje. Pero en Palacio Nacional se analizó mejor y se vio que el cabotaje sólo traería la desaparición de la aviación nacional, menos competencia y, a la larga, un mayor precio en los boletos de avión.

### DESDE PAUL MCCARTNEY HASTA JUSTIN BIEBER, PERO PATROCINADOS

El Zócalo capitalino, desde hace años, ha recibido cantantes nacionales e internacionales. Desde **Paul McCartney** hasta **Justin Bieber**, pasando por **Vicente Fernández** o **Juan Gabriel**. Ahora se levantó un fuerte debate de por qué la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, invitó a la cantante española **Rosalía** y su show *Motomami*, ya que, por la popularidad de la cantante, puede ser muy caro. Se habla de un cobro de, por lo menos, medio millón de dólares.

Este tipo de conciertos lo inauguró el propio presidente **López Obrador** con Los Tigres del Norte, donde dijo que una parte del costo la ponía el gobierno federal, otra, el gobierno capitalino, y la agrupación nortea ponía media hora más de concierto y cedía derechos de transmisión. De ahí a la fecha han existido varios conciertos. Y ahora lo que cambió es la condición de **Sheinbaum** como *corcholata*, la posible candidata presidencial del presidente **López Obrador**. Y la oposición le exige que ese dinero público lo destine al Metro o a medicinas.

Posiblemente podríamos regresar a esquemas de gobiernos anteriores, donde las empresas ayudaban con patrocinios a sufragar los conciertos públicos. Coca-Cola patrocinó a **Paul McCartney** y a **Justin Bieber**, ahora, ¿no podría hacer lo mismo con **Rosalía**, ya que hasta un refresco sacaron juntos? Vaya, el gobierno capitalino y el federal no han visto a la iniciativa privada como parte de su solución y ahora, en tiempos políticos, el hacer un concierto público, con una de las cantantes más cotizadas del mundo, se ha convertido en debate sobre el dinero público. Debo decir que, en lo particular, sí me gustan los conciertos públicos, pero, claro, habrá que



## Marcha atrás en cabotaje, pero aún en *stand by*

• El cabotaje sigue en una especie de limbo jurídico y político porque, al cierre de esta columna, no se ha publicado en el *Diario Oficial* la iniciativa que realmente elimine el cabotaje.

Sin lugar a dudas, es una buena noticia que el presidente **López Obrador** anunciara ayer en la mañana que el cabotaje ya no estará incluido —como demandan las aerolíneas, trabajadores y expertos aéreos— en la iniciativa de reformas a las leyes de aviación civil y de aeropuertos que envió al Congreso en diciembre pasado.

Sin embargo, el cabotaje sigue en una especie de limbo jurídico y político porque, al cierre de esta columna, no se ha publicado en el *Diario Oficial* la iniciativa que realmente elimine el cabotaje y tendría, además, que publicarse en el *DOF* otro cambio a la iniciativa en materia de seguridad aérea, en la que se menciona el cabotaje, como si ya se hubiera aprobado.

Mientras no se envíen al Congreso estas modificaciones a las tres leyes, se mantendrá la incertidumbre sobre el cabotaje, porque ayer **López Obrador** no descartó totalmente la opción, al afirmar que “será analizada con mayor profundidad”.

Y por más que la analicen, es un hecho que la industria área se mantendrá firme en su total rechazo al cabotaje, que busca generar mayor demanda en el AIFA y que, de aprobarse, afectaría severamente a las aerolíneas nacionales.



### CATEGORÍA AÉREA 1

**López Obrador** reconoció también la razón por la cual dio marcha atrás en el cabotaje, anunció que mientras no se aprueben las reformas a las leyes de aviación civil y de aeropuertos no podremos recuperar la Categoría aérea I, que perdimos en mayo de 2021.

La expectativa de **Jorge Nuño**, titular de la SICT, es que

en abril podría realizarse la nueva auditoría de la Federal Aviation Authority (FAA), pero se requiere primero que se publiquen en el *DOF* los cambios al marco jurídico para fortalecer la Agencia Federal de Aviación Civil, que se creó en esta administración, pero sin modificar la ley en temas clave, como la supervisión de exámenes médicos para todo el personal aeronáutico.

La expectativa es que las reformas se aprueben en Diputados y en el Senado antes de que concluya el actual periodo de sesiones, en cuyo caso la auditoría de la FAA se realizará en mayo o en junio y habrá, desde luego, que esperar a que, ahora sí, sea aprobada la AFAC.



### INFLACIÓN EN ESTADOS UNIDOS BAJÓ, PERO PERSISTE FANTASMA DE RECESIÓN

Los mercados accionarios bajaron ayer en Estados Unidos tras conocerse tanto los resultados de la inflación en el mes de marzo como las minutas de la última reunión de política monetaria de la Fed.

Por lo que se refiere a la inflación, hay buenas y malas noticias. La buena es que la inflación general bajó a 5%, superando las expectativas del consenso de analistas. La mala es que la inflación subyacente no sólo no bajó, sino que registró un ligero incremento a 5.6%, lo que permite anticipar que habrá, por lo menos, un nuevo incremento adicional en tasas de 25 puntos base en la reunión de la Fed del próximo 3 de mayo.

Por lo que respecta a las minutas de la Fed, se destaca que se espera un menor crédito por los problemas en los bancos y, la peor noticia, una recesión moderada para fin de año.

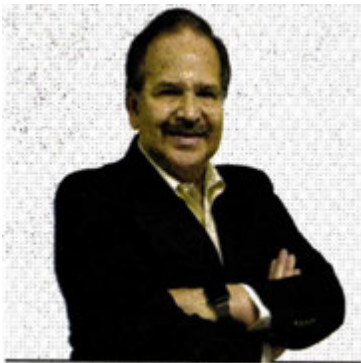
Para México, la recesión, aun moderada, sería una mala noticia y se anticipa que el Banxico subirá las tasas en su reunión monetaria del 18 de mayo.



**MIS FINANZAS**

# El ciclo emocional de los mercados: caso bitcoin

**Alberto Tovar**



**E**l escenario presente en los mercados nos proporciona una ocasión idónea para entender la relevancia de identificar el papel de las emociones en nuestras elecciones económicas.

Un caso paradigmático es la trayectoria del valor del bitcoin, que ha sido comparable a una montaña rusa y ha conducido a muchos por un sendero emocionalmente agotador.

Desde su aparición en 2009, bitcoin vivió un aumento exponencial, logrando cotizaciones sin precedentes y caídas notables. Así, podemos examinar su historial de precios a través del ciclo emocional de los mercados.

En sus comienzos, transitó la etapa optimista, cuando los primeros en entrar confiaron en su potencial como divisa digital descentralizada. A medida que más personas se sumaban al fenómeno, el entusiasmo y la efervescencia se adueñaron del ambiente. Llegó a superar los 60 mil dólares a finales del 2021 y algunos creían que seguirían en ascenso hasta alcanzar los 300 mil dólares por unidad, y cayeron presa de la euforia, desoyendo las señales de alarma y los principios económicos.

El auge de 2017 ejemplifica el período de euforia. En diciembre de ese año, el bitcoin llegó a un máximo de casi 20 mil dólares, impulsado por la especulación y el temor a perder oportunidades. Sin embargo, lo que sube también puede bajar.

En 2018, las criptomonedas tuvieron una corrección, y los valores del bitcoin descendieron en forma vertiginosa. Los inversionistas sufrieron inquietud y pánico, lo que los llevó a deshacerse de sus activos para

eludir pérdidas adicionales. El pesimismo y la desesperación se apoderaron del entorno, y se desplomó más del 80% de su valor pico en un breve lapso. La capitulación y el desánimo hicieron que muchas personas

abandonaran el ámbito, prometiendo no volver a apostar en criptomonedas.

A lo largo de los años posteriores, las criptomonedas han atravesado diferentes fases de recuperación y descenso, siguiendo el ciclo emocional de los mercados. Cuando las cotizaciones se estabilizan y se recuperan, los inversores vuelven a experimentar esperanza, alivio y, finalmente, optimismo, lo que los impulsa a comprar de nuevo.

Tal es la situación de lo que acontece en la actualidad, con una recuperación producto del desencanto en el sistema financiero convencional.

¿Cuál es tu percepción del ámbito de las criptomonedas? Comparte tus opiniones en Instagram: [@atovar.castro](https://www.instagram.com/atovar.castro)

COLABORADOR  
INVITADO

# La incógnita sobre la tasa terminal

**Ricardo Aguilar Abe**



Ahora sí. Una vez que el ciclo de política monetaria restrictiva está por concluir en nuestro país, los analistas locales, e incluso algunos externos, enfrentamos una importante incógnita: el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un Día de Banco de México (la tasa de referencia de Banxico) al cierre de 2023.

Por supuesto que el nivel de la tasa de referencia al término del año dependerá del comportamiento de la inflación y de lo que en algún momento Banxico denominó “las circunstancias prevalecientes” en la economía. Por ahora nadie lo tiene claro. Probablemente ni los miembros de la Junta de Gobierno del banco central.

El nivel actual de la tasa de referencia es de 11.25%. Después de su reunión de finales de marzo, Banxico no dio una guía explícita sobre la decisión de política monetaria que podría ejercer en mayo, especificando únicamente que su próxima decisión se tomará “en función del panorama inflacionario, considerando la postura monetaria ya alcanzada”.

Nuestro estimado para el nivel de la tasa de referencia, que en junio de 2021 se encontraba

en 4.00%, es de 11.50% para el cierre de 2023. Esto es, anticipamos un incremento de 25 puntos base (pb) adicionales en mayo y no anticipamos más aumentos en el segundo semestre

si la inflación (principalmente la subyacente) confirma la trayectoria de descenso en la que se ubica actualmente.

De un total de 35 instituciones encuestadas por Citibanamex el pasado 3 de abril, 16 de éstas (el 47%) estimamos que la tasa de referencia al cierre de 2023 será de 11.50%. El 17% (6 participantes) estima que no se registrarán más movimientos (esto es, la tasa de referencia cerrará el año en su nivel actual de 11.25%). El 33% de los encuestados (11 participantes) estima que la tasa se recortará al menos en una ocasión antes de concluir el año. Sólo 1 participante (el 3%) estima al menos otro incremento más después de mayo.

De hecho, la diferencia entre la tasa de referencia mínima y máxima que se estima para el cierre de 2023 es de 200 puntos base. Efectivamente, los estimados puntuales van de 10.00% a 12.00%. Al menos desde el inicio de la pandemia no se había visto tal discrepancia entre las estimaciones de los analistas. Incluso las probabilidades implícitas en los futuros de tasas de interés arrojan señales divergentes.

Desde un personal punto de vista, una tasa de referencia mayor a 11.50% después de mayo sugeriría un problema de inflación hacia adelante. Asimismo,

más incrementos en dicha tasa podrían interpretarse como un intento más del banco central para evitar un deterioro de las expectativas inflacionarias, que de hecho se han estabilizado. Ya no se registra una situación similar a la de 2021 y 2022 donde la inflación sorprendía consistentemente al alza y los estimados para el cierre de año no paraban de aumentar. Incluso los publicados por el mismo banco central en sus comunicados de política monetaria o informes trimestrales.

De manera análoga, una tasa menor a 11.50%, sobre todo cercana a 10.00%, ocurría sólo en un escenario de fuerte desaceleración (o incluso contracción) en el crecimiento económico que permitiera un descenso relevante de la inflación. Por ahora, los estimados de crecimiento para nuestro país se han ajustado al alza por mejores perspectivas para la demanda interna. No en balde aumentamos nuestro estimado de crecimiento para el PIB de México en 2023 de 1.2% a 1.5% y la Secretaría de Hacienda confirmó una proyección de 3.0% para este año en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2024.

Una vez que se resuelva la incógnita sobre la tasa de referencia en diciembre próximo, ya habrán pasado varios meses desde que los analistas intentaremos anticipar el nivel de dicha tasa para el cierre de 2024. Por ahora, y no sorpresivamente, la diferencia entre la tasa de referencia mínima y máxima en la encuesta de Citibanamex

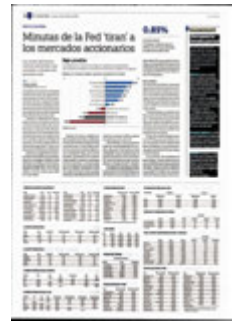
es de ¡400 puntos base! Estos son, 6.00% y 10.00%, respectivamente. Nuestro estimado se ubica en 9.00%.

Lo más relevante será la

pauta que marcará el banco central. No cabe duda de que una reversión prematura de la política monetaria (sobre todo después de una inflación no

vista en 20 años) podría ser muy perjudicial para la economía. Habrá que estar muy atentos a los mensajes que envíe el banco central durante los siguientes meses.

***“Una reversión prematura de la política monetaria (sobre todo después de una inflación no vista en 20 años) podría ser muy perjudicial para la economía”***



## EXPECTATIVAS

### ¿Qué esperan los mercados para hoy?

En el mercado local se publicarán las minutas de Banxico y cifras de ventas de tiendas; en EU destaca la inflación al productor y en Europa la producción industrial.

**MÉXICO:** Hacia las 9:00 horas, el Banco de México tiene programada la publicación de las minutas de su última reunión de política monetaria, realizada el pasado 30 de marzo.

Por su parte, la ANTAD dará a conocer su indicador de ventas de tiendas iguales y totales en marzo.

El INEGI publicará los indicadores de producción, exportación y ventas de vehículos pesados durante el tercer mes del año.

**ESTADOS UNIDOS:** La Oficina de Estadísticas Laborales (BLS) dará a conocer el comportamiento de la inflación al productor durante marzo.

**EUROPA:** Se darán a conocer cifras de la producción industrial de Italia, Reino Unido y de la eurozona correspondientes al segundo mes del año.

—*Eleazar Rodríguez*



## Iberdrola y sus misterios



COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q

**E**l acuerdo de venta de 13 plantas eléctricas de Iberdrola ha dejado más misterios en la medida que se observan con más y más detalle la transacción y la forma en la que se presentó.

Un tema que genera interrogantes es el salto que presuntamente se tendría en la generación por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Le recuerdo que, al anunciar la transacción el pasado 4 de abril, el presidente de la República señaló que con ella la CFE pasaría de generar el 39.6 por ciento del total de la electricidad al 55.5 por ciento. Es un salto de casi 16 puntos porcentuales.

AMLO también recordó que el compromiso de su gobierno fue llegar al menos al 54 por ciento del total al término del sexenio generado por la CFE, lo que ya sería rebasado con la operación con Iberdrola.

Rosanety Barrios, analista del sector eléctrico, me llamó la atención respecto a un hecho interesante.

De las 13 plantas que serán vendidas por Iberdrola, 10 operan bajo la figura del Productor Independiente de Energía (PIE).

Dicha figura es previa a la reforma eléctrica del año 2013 y consiste en que productores privados de energía (como fue el caso de Iberdrola) firman un contrato con CFE para entregar la totalidad de la energía generada por ellos a la CFE.

En las estadísticas del Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, la energía generada por las empresas que configuran los PIE ya está considerada como parte de la CFE, pues es la empresa que comercializa esa energía.

De la capacidad de generación de las plantas vendidas por Iberdrola, el 86.7 por ciento, bajo ese criterio, ya era considerado como parte de la CFE.

Es decir, solo se agregaría el 13.3 por ciento de la capacidad eléctrica vendida por Iberdrola en adición a lo que podría comercializar la empresa estatal.

De las tres plantas de Iberdrola cuya energía no era comercializada por la CFE, dos estaban paralizadas por litigios, Enertek y Monterrey III y IV.

En conjunto esas tres plantas representan el 1.9 por ciento de la capacidad de generación total en el país.

**Las cifras no cuadran** para imaginar que se agrega el 16 por ciento adicional a la CFE.

Bueno, pero se puede argumentar que ahora todas las plantas de Iberdrola ya van a ser parte de la CFE.

Pues no.

Resulta que, hasta donde se conoce la transacción, **lo que cambia es la propiedad de las plantas.**

Antes de que se cierre la operación de venta, el contrato de la CFE era con la empresa privada Iberdrola. Después de cerrada la transacción, el contrato será con Mexico Infrastructure Partners (MIP), también una entidad privada.

La diferencia en ambos esquemas estará en el hecho de que **el operador de las plantas hoy es Iberdrola y en el futuro lo será la CFE.**

Pero, claro, se supone que el MIP estará respaldado por el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), que es un fondo del Estado mexicano.

Correcto, pero **eso no le da la propiedad a la empresa eléctrica del Estado.**

Imaginemos por un momento que sí transfiere propiedad a la CFE y que entonces sí se va a sumar poco más del 14 por ciento de la capacidad de generación que existe en el país a la empresa estatal.

Bueno, pues si ese fuera el caso, **tendría mucho que decir la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** ya que, al no haber cambiado el marco constitucional del mercado eléctrico, se requiere la autorización de este regulador para que ocurra la concentración que implica la compra de las plantas a Iberdrola.

**Andrea Marván**, la nueva presidenta del organismo, refirió a EL FINANCIERO hace pocos días que el sector energético era **uno de los objetivos estratégicos de la institución** a su cargo.

Pues vaya 'papa caliente' le va a caer con el tema de la autorización de esta operación, ya que el presidente de la República o el director de la CFE podrán decir lo que quieran, pero **necesitan el visto bueno de este ente autónomo** para que la transacción se realice.

Así que como usted ve, parece que todavía hay muchos misterios que develar en este asunto de la compra de las plantas a Iberdrola.





## Economía y sociedad

Sergio Mota

smota@eleconomista.com.mx

## Tensiones democráticas

**Es evidente que la democracia está en peligro. Es el único modelo que protege al individuo, tiene superioridad moral, económica y social frente a otros sistemas, caracterizados por una enorme vulnerabilidad y que tienden hacia autocracias que sacrifican libertad y justicia.**

**H**ace unas semanas se realizó a iniciativa del presidente Biden una Cumbre virtual en favor de la democracia, apoyando con 700 millones de dólares a países para realizar elecciones libres y promover medios de comunicación independientes.

Los que patrocinaron esa reunión fueron los dirigentes de los países de cinco continentes: Costa Rica, Países Bajos, Corea del Sur, Zambia y Estados Unidos. El presidente Biden dijo: "Creo que este es el desafío que define nuestra era y hoy, podemos decir con orgullo que las democracias del mundo se están fortaleciendo... las autocracias se están debilitando".

Estas declaraciones fueron demasiado optimistas porque los informes de *Freedom House*, *The Economist Intelligence Unit* o el *Instituto V-Dem* consideran que los avances democráticos de los últimos 35 años han sido erradicados.

Lo que es evidente es que la demo-

cracia está en peligro. Es el único modelo que protege al individuo, tiene superioridad moral, económica y social frente a otros sistemas, caracterizados por una enorme vulnerabilidad y que tienden hacia autocracias que sacrifican libertad y justicia.

La democracia liberal venció al modelo soviético que nunca fue socialista, como lo reconoció el propio Gorbachov cuando estuvo en la Ciudad de México. Tampoco se dio la convergencia entre capitalismo y socialismo que muchos consideraban que iba a ocurrir.

El éxito liberal consiste en optimizar y flexibilizar la economía de mercado. China, que no tiene democracia, su economía funciona en base a formas privadas de organización y participa en el libre comercio, en el contexto de la globalización. Se ha unido a un hecho histórico: toda solución nacional está condenada a fracasar si no reconoce la mundialización del riesgo.

La democracia se fortalece con el desarrollo económico y social, principalmente en los países desarrollados que han establecido un Estado de Derecho como normativa para las actividades económicas y sociales, al paralelo de un desarrollo financiero, tecnológico y comercial que ha elevado la productividad de la economía, ofreciendo con ello formas de Estado de Bienestar. En los países atrasados,

la democracia tiene las limitaciones como consecuencia de un precario Estado de Derecho, la falta de políticas de desarrollo que favorezcan la inversión productiva y el empleo, así como inversión en capital humano.

La democracia tiene muchos problemas y no es perfecta, como lo reconoció Winston Churchill. Es el menos malo de los sistemas políticos. No se da el pleno empleo y no elimina la desigualdad. Pero la deliberación democrática favorece la justicia que es la primera virtud de las instituciones sociales.

En el contexto mundial la democracia permite la colaboración para solucionar problemas que aisladamente los países no pueden hacer, como es el Cambio Climático. Para ello son importantes las instituciones multilaterales que mediante altos volúmenes de financiamiento pueden dar la batalla global.

El gran desafío de nuestro tiempo es lograr un Estado moderno formado por ciudadanos, no por el pueblo que es una abstracción falaz. Esto significa libertad política, democracia económica, cohesión social y cultura abierta. Con lo difícil que ello es, constituye la base contra tentaciones autoritarias. Estas, dice Hannah Arendt: "surgirán ahí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica en una forma digna del hombre".



## Debate económico

Bruno Donatello  
bdonatello@eleconomista.com.mx

# ¿Nacionalización eléctrica?

**Al presidente le importaban poco los resultados económicos de la operación, hasta que la prensa empezó a destacar el beneficio sacado por los españoles...**

Lo que principalmente cabe destacar de la compra de 13 plantas eléctricas a la empresa española Iberdrola por el gobierno de la 4T es el aspecto político. Dado el estilo personal de gobernar del presidente AMLO, es lo que principalmente le interesa, aparte de su gusto por las lecciones de la historia. Y en los tratados de historia, lo que se destaca propagandísticamente de la nacionalización eléctrica que llevó a cabo el presidente Adolfo López Mateos en 1960 fue la gran concentración del pueblo en el Zócalo brindando su apoyo a la medida. Ese fervor era lo que simbólicamente se quería recrear.

Pero aparte de los intentos un tanto burdos de recrear las lecciones de la historia para fines demagógicos, hay poco paralelismo ente la acción recordada del régimen de López Mateos y la reciente llevada a cabo por la administración de la 4T. Ello, empezando por las motivaciones. En 1960 se decidió la compra por parte del Estado de las acciones de la empresa Sofina, en razón de la renuencia que había mostrado para ésta seguir invirtiendo en la amplia-

ción de sus operaciones. En contrario, a Iberdrola se le aplicó la medida de compra por su convicción de operar en México y defender a capa y espada esas inversiones. La compra de las acciones de Sofina se llevó a cabo mediante una operación de mercado, por la vía bursátil. La adquisición de las 13 plantas generadoras a Iberdrola se materializó por la vía directa en una negociación en la cual los españoles parecieron resultar ganadores, con una operación de 6,000 millones de dólares.

A diferencia, en su momento las acciones de la empresa Sofina se adquirieron a cotizaciones muy castigadas. Al parecer, al presidente López Obrador le importaban poco los resultados económicos de la operación hasta que en la prensa se empezó a destacar el beneficio sacado por los españoles. Y es cuando decidió contratacar y apenas el día de ayer declaró con una intención defensiva (sic.): "Esta inversión es rentable, se va recuperar (el dinero) máximo en 10 años..." ¿Será?

Si algo de seguro no va a suceder es que la inversión por 6,000 millones de dólares se va a recuperar. Lo que va a pasar es que los fondos correspondientes se van a diluir en las inmensas pérdidas anuales que genera la CFE. Tan solo el año pasado, de más de 127,000 millones de pesos.



## AMLO envía medio gabinete a Washington

// En el contexto del Entendimiento Bicentenario hoy jueves 13 de abril se realizó una reunión que encabezaron la secretaria de Seguridad (...) con el fiscal Merrick Garland. El encuentro forma parte del diálogo continuo de alto nivel que existe entre ambas partes para erradicar el tráfico de fentanilo y de armas (...) Existe voluntad de cooperación en el marco de respeto por ambas soberanías".

Palabras más, palabras menos, este párrafo lo mecanografiará el área de Comunicación Social de la SRE o de la Secretaría de Seguridad (¿Quién encabeza la comitiva? ¿Rosa Isela Rodríguez o Marcelo Ebrard?) luego de la reunión entre los equipos de seguridad de los gobiernos de Estados Unidos y México.

Los comunicados de prensa son piezas arqueológicas diseñadas a principios del siglo pasado cuyo objetivo es salir del paso. El lenguaje tiene vínculos con el optimismo y abre un panorama del futuro muy esperanzador. Nunca se reconocen malas noticias.

Sincronizar las realidades de las conferencias de prensa del presidente de México con las de Washington, sobre la relación bilateral, no ha de resultar nada sencillo.

La reunión de hoy es, quizá, la más absurda y, al mismo tiempo, delicada, en los cuatro años y medio del gobierno de AMLO. El entorno es muy complejo porque desde la platea republicana se escuchan gritos de ataque, invasión y fuego en contra de los cárteles del narcotráfico.

Por el lado de México, las decisiones sin diplomacia que ha tomado el presidente López Obrador lo han hecho tropezar. Primero, respondiendo a los senadores Dan Crenshaw y Mike Waltz sobre su propuesta de denominar terroristas a los cárteles del narcotráfico. Segundo: señalando a China como culpable de traer a México productos químicos para cocinar el fentanilo. Desde Beijing responde un funcionario de segundo nivel en una entrevista.

La reunión será absurda porque mientras que el presidente AMLO envía a medio gabinete (los secretarios de Relaciones Exteriores, Seguridad, Defensa, Marina y Salud; al Fiscal General; al director de la Cofepris; el embajador en Estados Unidos; al Jefe de Unidad para América del Norte de la SRE y al general que dirige el Cisen), el gobierno del presidente Biden (según el comunicado de la SRE) enviará al fiscal general, secretario de Marina, asesora de Seguridad Nacional, el director de la Oficina de la Política Nacional para el Control de Drogas y el embajador en México.

Antony Blinken viajará de Dublín a Vietnam y Japón en las próximas horas. El secretario de Defensa Lloyd Austin está tratando de manejar la crisis de los documentos de inteligencia filtrados en redes sociales..

En México, lo absurdo se transmite en horario triple A. En EU le darán poca importancia a la reunión.

Es el costo de la poca sincronía de Washington con la irrealidad de *las mañaneras*.



## Apartado

## Campo educado

## Se anticipa

**Nu México**, la filial en el país del banco digital de origen brasileño, agregó a sus cuentas una nueva funcionalidad denominada "Cajitas", con la cual sus clientes podrán separar dinero que deseen ahorrar y generar rendimientos de 9% anual.

La empresa dijo que los clientes de Cuenta Nu podrán retirar su dinero en efectivo en diferentes supermercados del país como Walmart, Soriana y La Comer, entre otros.

La tasa de las "Cajitas" se adaptará al contexto macroeconómico para seguir siendo una de las más competitivas del mercado.

**Banco Santander** presentó un programa de educación financiera en conjunto con Driscoll's, empresa productora de berries, denominado "Cultivando mi futuro financiero", que beneficiará a 25,000 colaboradores agrícolas en Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Baja California.

El programa que será impartido por especialistas de Banco Santander dentro de los campos de la red de productores de Driscoll's, tiene como propósito brindar a los colaboradores las herramientas, habilidades y conocimientos para que tomen mejores decisiones financieras, hagan un uso responsable de los

productos y servicios bancarios, y protejan los recursos que tienen a su disposición.

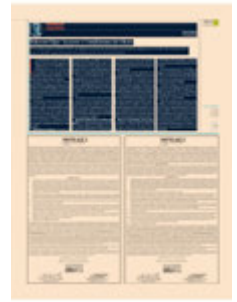
El programa ya fue impartido en una primera etapa a más de 1,300 colaboradores agrícolas en 12 centros de trabajo de Driscoll's en las zonas de Huamantla, Libres y El Seco, en los estados de Tlaxcala y Puebla, abordando conceptos sobre la administración del ingreso familiar, el control de gastos, la elaboración de un presupuesto familiar, así como el ahorro y el uso responsable de créditos.

En 2023, Santander llevará a cabo capacitaciones para llegar al resto de los campos productores de berries en los distintos estados del país en donde opera Driscoll's, con un alcance de hasta 25,000 colaboradores agrícolas, quienes podrán tomar este curso dentro de sus jornadas laborales, como parte de los beneficios de ser colaboradores de la empresa.

**Fibra Mty**, un fideicomiso de inversiones especializado en inmuebles corporativos en México, dijo que pagará anticipadamente 130 millones de dólares de tres créditos revolventes con instituciones bancarias del país y que fueron empleados para la adquisición del portafolio Zeus.

Los recursos empleados para este pago anticipado de la deuda surgieron de la reciente suscripción preferente de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFIs) que concluyó el 31 de marzo.

Así, Fibra Mty decidió pagar anticipadamente 60 millones de dólares de un crédito que tenía con BBVA México y 23 millones de dólares con Banorte Ixe. Además, dijo que tiene programado pagar otros 20 millones de dólares de un crédito con Banco Actinver el próximo 14 de abril.



Inteligencia  
Competitiva

Ernesto Piedras  
@ernestopiedras

## Telecom Fijas: Accesos y Condiciones de Oferta

• En el último trienio (2020-2022), se registraron tasas de crecimiento anual de dos dígitos por el número de suscripciones al servicio de BAF, específicamente al comienzo de la crisis de salud pública

La conectividad a través de redes de telecomunicaciones fijas registra una aceleración en su contratación e intensificación en su uso, a partir de la pandemia, al dar soporte robusto al creciente cúmulo de contenidos, usos y aplicaciones disponibles en internet.

De esta manera, en el último trienio (2020-2022), se registraron tasas de crecimiento anual de dos dígitos por el número de suscripciones al servicio de BAF, específicamente al comienzo de la crisis de salud pública.

Las mejores condiciones de oferta de los servicios fijos, con una cobertura expandida y mejor capacidad de las redes, menores tarifas, así como la generación de ahorros y economías a partir del empaquetamiento de la telefonía e internet fijo, han impulsado su contratación entre los hogares y empresas del país en años recientes.

**Dinamismo en Accesos.** Al mes de diciembre de 2022, se registra una contabilidad de 25.4 millones de accesos a la BAF, esta cifra es 5.8% superior en su comparativo anual, una ligera desaceleración respecto a su trayectoria de años previos.

En el caso de la telefonía fija, su empaquetamiento con los servicios de BAF y de TV de paga ha detonado su contra-

tación y disponibilidad, para alcanzar un total de 24.2 millones de líneas al finalizar 2022, 6.5% más en su comparativo anual.

Por primera vez en la última década, el crecimiento de las líneas fijas superó aquel de los accesos de BAF, al ofrecerse como un servicio complementario en los planes de doble, triple e incluso cuádruple play. Esto último aplicable para las ofertas de los operadores cableros.

**Reducción Tarifaria: No en la Oferta del AEP-T.** En su "Reporte de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas, 2020-2022", el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) identifica reducciones tarifarias de hasta 54.5% en la renta mensual del servicio de BAF durante el periodo.

Por operador, solo el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T), Telmex-Telnor, incrementó sus precios en sus planes, con aumentos de hasta 5% en la renta mensual, mientras que los operadores competidores continuaron siendo los líderes en la reducción tarifaria.

La búsqueda de maximización de ganancias extraordinarias está en la naturaleza de la operación del AEP-T, quién se ha valido de una rigidez e incluso de un aumento de precios para mantener su po-

sición predominante en términos de utilidades al interior de los mercados de telecomunicaciones fijas y móviles en México.

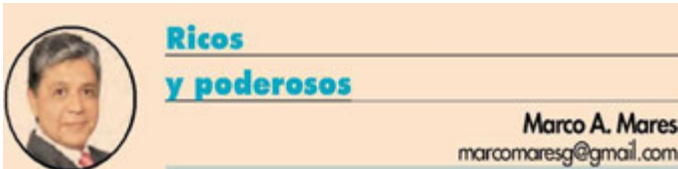
**Mayores Capacidades de Descarga.**

Al respecto, el reporte del IFT refiere que la mayor proporción de planes de doble play se concentra en el rango de 51 a 200 Mbps (33% del total), un aumento de 5 puntos porcentuales (pp) entre 2020 y 2022.

En el caso de los de 21 a 50 Mbps, se registra un incremento de 2 pp para llegar a 25% y los planes de más de 200 Mbps se alcanzó una proporción de 17% del total (3 pp más que en 2020).

Al mismo tiempo, se ha reducido la proporción de aquellos de menos de 10 Mbps, al pasar de 12% a 10% del total, y también de los de 10 a 20 Mbps, al pasar de 23% a 15% del total.

Todo ello evidencia las mejores capacidades y menores tarifas en la oferta de servicios fijos, especialmente de los operadores cableros. Estas circunstancias explican la aceleración reciente en la contratación del servicio de telefonía fija, a partir de las ventajas en términos de precio y capacidades de descarga que implican su adquisición empaquetada con la banda ancha fija.



## Batalla contra concesiones

**E**n el ámbito de los negocios, hay una frase que dice: el peor veneno para las inversiones es la incertidumbre.

Y es ese veneno, el de la incertidumbre jurídica, el que se está inyectando, en distintos e importantes sectores productivos de México.

Se aplica, justo cuando se registra un momento histórico de oportunidad para atraer inversiones privadas, vía la relocalización de empresas y en la última parte del gobierno actual.

En los últimos días y horas, ha aumentado notablemente la preocupación y el cabildeo de las organizaciones empresariales, el Consejo Coordinador Empresarial, la Coparmex y la Concamin, para tratar de frenar en las Cámaras de Diputados y Senadores, un conjunto de iniciativas de ley que –desde su punto de vista–, contienen normas contrarias al marco constitucional, tratados internacionales como el TMEC y otros instrumentos comerciales e, incluso, atentan contra las libertades individuales y los derechos humanos.

Los focos rojos se encendieron entre las organizaciones empresariales, frente a lo que parece la “ofensiva final” lopezobradorista en contra de las inversiones privadas nacionales e internacionales.

En los últimos días, el gobierno ha enviado una batería de iniciativas de ley que buscan acotar la participación de la iniciativa privada y aumentar la del gobierno en distintas actividades productivas.

El común denominador de las iniciativas es que van en contra de las concesiones.

Se trata de iniciativas que plantean evadir el pago de indemnizaciones por parte del gobierno, en contratos con empresas privadas, de manera anticipada, de manera unilateral y sin resarcimiento de daños; reducir de 50 a 15 años el tiempo de vigencia de las concesiones mineras; la reforma de la ley de adquisiciones, so pretexto de buscar mejores precios y condiciones en el extranjero; y la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y de la Ley de Vías Generales de Comunicación, para dar prioridad a las empresas paraestatales.

En ambas cámaras se registra un movimiento inusual de los representantes de los empresarios que buscan frenar la aprobación de tan riesgosas iniciativas. Además de los frentes abiertos que tiene México con sus dos principales socios comerciales con el tema energético, el maíz

genéticamente modificado, las iniciativas en proceso de aprobación encendieron los focos rojos en el sector privado.

### Cabotaje, sin alas para volar

La buena noticia es que el Presidente de México anunció que echará para atrás el cabotaje.

Le cortaron las alas para volar a la tan temida iniciativa, que según prácticamente todas las organizaciones relacionadas con la aviación, representaba “el último clavo en el ataúd de la aviación nacional”.

La Canaero de inmediato aplaudió la decisión presidencial. Con tal anuncio y, su implementación legal, se destraba la aprobación de las leyes de Aviación y de Aeropuertos, y en virtud de los cambios que se aprueben en el poder legislativo, se avanzará en la recuperación de la categoría uno en materia de seguridad aérea. Ojalá.

### Interjet, sin Morgan

Desmintió Morgan Stanley a **Alejandro del Valle**, presidente de Interjet.

El banco de inversión negó haber sido contratado por esa aerolínea, de acuerdo con información que difundió la agencia de noticias Bloomberg.

La aerolínea fue declarada en quiebra antier porque no logró reestructurar sus deudas.

El mismo día, Del Valle difundió en redes un video en el que se decía extrañado por la declaratoria de la quiebra y aseguraba que ya tenía avances importantes en la renegociación de sus deudas e incluso había contratado a Morgan Stanley.

### Atisbos

Entre los muchos temas que abordó ayer el presidente López Obrador en su conferencia “mañanera”, dijo que su gobierno le había ofrecido a Calica la compra de sus activos “y no quisieron; están esperando a que me vaya”.

De acuerdo con fuentes cercanas a la empresa, nunca hubo una propuesta formal. Sólo lo habría mencionado en otra de sus “mañaneras” como una opción.

En la compañía consideraron que seguramente el gobierno les pagaría un precio muy bajo por las tierras y nunca se registró un procedimiento formal al respecto.



## Perspectivas con Invex Banco

Rodolfo Campuzano Meza\*

correo: perspectivas@invex.com. Twitter: @invexbanco.



# Dirección definida, velocidad incierta

**E**n Estados Unidos, las ventas comerciales para el mes de marzo se publicarán este viernes y la expectativa es de un descenso, al menos en la tasa de crecimiento con respecto a meses anteriores

En la colaboración de hace tres semanas llegábamos a la siguiente conclusión: ¿Qué sigue ahora? De nuevo observar la información que fluya sobre el desempeño económico y la inflación.

Si se presentan descensos importantes en los niveles de consumo y empleo, o bien si se muestran descensos de la inflación más allá de lo previsto, se validaría la postura actual de los inversionistas en los mercados.

En caso contrario, debemos asumir que hay un mayor espacio de corrección para las bolsas y para los niveles de las tasas... (Se Mantiene la Narrativa, El Economista, 23 de marzo 2023).

Bueno, pues la información apunta en sentido correcto, pero no a la velocidad deseada. Hay efectivamente cifras que demuestran que el desempleo tiende a aumentar poco a poco. La nómina no agrícola de Estados Unidos se expandió 236,000 plazas en marzo (240,000 est. por el mercado). La cifra de febrero se revisó al alza en 11,000, mientras que la de enero se recortó

de 517,000 a 472,000 empleos.

No sólo se registra un freno en la expansión de la nómina no agrícola, el promedio móvil de cuatro semanas de las solicitudes iniciales del seguro de desempleo aumentó de 200,000 a 238,000 unidades de finales de enero a la fecha. Asimismo, el Departamento del Trabajo reportó una caída de 632,000 vacantes entre enero y febrero.

Por su parte, el resto de la información económica en Estados Unidos ha sido negativa. El ISM manufacturero (índice de percepción de los gerentes de compras) sorprendió a la baja al pasar de 47.7 a 46.3 puntos entre febrero y marzo (47.5 puntos est. consenso). El ISM de servicios también sorprendió negativamente al caer de 55.1 a 51.2 puntos.

Al interior de este último destacó la caída del componente de nuevos pedidos (de 62.6 a 52.2 puntos). El desempeño reciente de los ISM, sobre todo el de manufacturas, refuerza nuestra expectativa de una desaceleración en el crecimiento de los próximos

trimestres.

En más datos, el gasto en construcción retrocedió 0.1% a tasa mensual en febrero. Los pedidos a planta cayeron 0.7% m/m (-0.5% m/m est.) después de una contracción de 2.1% m/m en enero. Excluyendo transportación (un componente volátil) los pedidos a planta retrocedieron 0.3% en el mes.

Falta ver la información de consumo. Las ventas comerciales para el mes de marzo se publicarán este viernes y la expectativa es de un descenso, al menos en la tasa de crecimiento con respecto a meses anteriores.

Asimismo, falta ver del efecto de la contracción de crédito que parece continuar después de los episodios de quiebras en el sector financiero, sobre lo cual hay una evidencia anecdótica importante.

Por su parte, los datos de inflación también han mostrado un descenso, pero no a una velocidad mayor a la prevista. El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés) reportado el día de ayer, creció 0.1% a tasa mensual

en marzo, cifra inferior a la esperada por el mercado (0.2% m/m). La tasa anual se desaceleró de 6.0% a 5.0%, el menor nivel desde mayo de 2021.

Menores precios de energía (principalmente gasolina y gas natural) contrarrestaron los avances de algunos componentes del CPI subyacente. Destaca cómo, a pesar de la contracción de los precios de casas y de la actividad residencial durante meses pasados, el componente de precios de vivienda del CPI no cede.

Resalta la resistencia a la baja que enfrenta la inflación subyacente a pesar de un escenario de un menor avance (o incluso caída) de la actividad económica. La tasa anual aumentó de 5.5% a 5.6% entre febrero y marzo.

Entonces, no hay descensos importantes en el empleo (y parece ser que tampoco en el consumo); asimismo, no hay una inflación que descienda más allá de lo previsto, en especial en el componente subyacente (el que excluye precios de alimentos y energía); de este modo, en los mercados permanece la audacia de los inversionistas que anticipan una recesión tan pronto como el siguiente trimestre y sobre todo un cambio de postura de los bancos centrales.

La expectativa general es que la Reserva

Federal aumente de nuevo las tasas de interés en mayo y después aplique una pausa; hasta ahí hay aparentes coincidencias.

Apostar a una política de baja súbita de tasas en el segundo semestre implicaría la presencia de un hundimiento significativo en el crecimiento, algo que claramente no es deseable y que sería muy perjudicial, en especial para las bolsas.

*\*Rodolfo Campuzano Meza es director general de Invex Operadora de Sociedades de Inversión.*

miércoles, a tasa mensual en marzo.

**0.1%**

**DESCENDIÓ**

el gasto de construcción a tasa mensual en febrero en la Unión Americana.

**0.1%**

**CRECIÓ**

el Índice de Precios al Consumidor, presentado el





**Hay cifras** que demuestran que el desempleo tiende a aumentar poco a poco en Estados Unidos. FOTO: AFP



## MÉXICO SA

*Fox: ideas cortas, lengua larga //*

*Permisos ilegales y marihuana //*

*Cofepris: fuera careta, Vicente*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**S**IEMPRE, Y LO presume, ha sido de ideas cortas y lengua muy larga, pero en esta ocasión Vicente Fox de plano, y a pesar de todas las pruebas documentales existentes, se puso la soga en el cuello, luego de que el presidente López Obrador denunció que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó 63 permisos para comercializar productos derivados de cannabis (léase marihuana), cinco días antes de concluir el gobierno de Enrique Peña Nieto, la mayoría de ellos para empresas vinculadas con la familia del ex inquilino de Los Pinos.

**DIVULGADA LA DENUNCIA** presidencial, el esposo de Martita (otra joya de la derecha autóctona) “escribió” en Twitter: “López, eres el gran mentiroso de las mañaneras!! Te reto a presentar pruebas o callarte el hocico!!... López no pierdas el tiempo en dediscutir (sic) sobre la familia Fox ... Porqué no legalizar por completo el tema del cannabis ... López, una mentira, mas (los acentos no son lo suyo) ... No tengo ninguna licencia de cannabis!! ... Eres un Pinocho, nariz larga y mentiroso vonstituidinario!! (sic) ... Revisa Cofepris es tu propia información”.

**PUES BIEN, EN** la mañanera de ayer, la titular de la Cofepris, Bertha María Alcalde, detalló cómo fueron otorgadas las autorizaciones irregulares a productos de marihuana, a escasos días –incluso horas– de concluir el sexenio de Peña Nieto: “el 30 de octubre del 2018 se emiten lineamientos ilegales de cannabis, que no fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación* ni sometidos a consideración de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, y tan sólo un día después ya se estaban haciendo las solicitudes en Cofepris para la autorización de estos productos que regulaban en los lineamientos; esto, del primero al 10 de noviembre de 2018. De manera paralela, se estuvieron otorgando autorizaciones con una rapidez sorprendente: del 21 al 30 de noviembre de 2018 se otorgaron en total 65 a 11 empresas”.

**GENERALMENTE, ESTE TIPO** de autorizaciones tardan meses, dijo la funcionaria y detalló: “una de ellas, en el caso de Endo Natura, podemos ver cómo la fecha de entrada, es decir, la solicitud de la autorización, fue hecha el 29 de noviembre y ya para el 30 de noviembre se había emitido la autorización. Otro ejemplo, muy importante, de Far Estratega, cuya autorización se solicitó el 30 de noviembre, ¿no?, el último día de gobierno, y ya para el mismo día se estaba otorgando la autorización”.

**ALGO MÁS DEDICADO** al analfabeta de Twitter: “el caso de Kuida Life, asociado con Vicente Fox. Podemos ver que la fecha de solicitud de tres productos relacionados con cannabis fue el 23 de noviembre y para el día 29 se emitió la autorización. Esta información se puede verificar en la propia página de Internet de la filial (de la trasnacional Khiron) y en ella se puede ver donde aparece el ex presidente como director y miembro del consejo ejecutivo de esa empresa. Y el propio ex mandatario ha hecho pública de manera constante su relación con esta empresa Khiron, de la cual Kuida Life es filial. Y un dato importante: el entonces comisionado federal (Julio Sánchez y Tépoz), cuando se otorgaron las autorizaciones formó parte o ha participado en algunos seminarios auspiciados tanto por el Centro Fox como por la empresa Khiromed, tan sólo unos meses después de haber dejado el cargo”.

**ANTE LA CONTUNDENCIA,** el de la ideas cortas y la lengua muy larga se subió a Twitter, pero no para reconsiderar o aportar elementos de descargo, sino para preguntar: “¿cuándo sera (sic sin acento) el debate para el Edomex entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral? Para cuando??” (también sin acento).

**SE TRATA DEL** mismo personaje que, todo indica, siente un enfermo placer al exhibirse donde, virtual o físicamente, pone las botas. Es el mismo que, luego de cancelarse las jugosas pensiones presidenciales, se quejó con amargura: “vivo prácticamente al día; me quitaron la pensión para comer; difícilmente tengo para comer”. Y lo declaró en su enorme Rancho San Cristóbal, rodeado de lujos, sin olvidar a Martita, su Fundación Vamos México, los negocios

de los Bribiesca ni su sociedad en Paradise, otra empresa mariguana.

**ENTONCES, POR ALGO** le llaman el “alto vacío”.

## Las rebanadas del pastel

¿Y QUÉ DICE la Guardia Nacional sobre los presuntos actos de complicidad por parte de algunos de sus elementos al detener y liberar a un grupo de talamontes en Topilejo con un cargamento ilegal? (puntualmente documentado por *La Jornada Morelos*, bajo la firma de Estrella Pedroza). Ni pío.

*Twitter: @cafevega*  
*cfvmexico\_sa@hotmail.com*

▲ Cinco días antes de que concluyera el gobierno de Enrique Peña Nieto, la Cofepris otorgó 63 permisos para comercializar cannabis, la mayoría de ellos para empresas vinculadas con la familia del ex presidente Vicente Fox. La imagen es de abril de 2018. Foto Roberto García Ortiz





## DINERO

# Será recuperada la inversión en las plantas de Iberdrola // Cualquiera de los tres ganaría // Bebecracia, estrés

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**H**ACE SIETE AÑOS, Grupo Soriana anunció que había llegado a un acuerdo para comprar 143 tiendas de Comercial Mexicana, conocida como *La Comer*, por alrededor de 39 mil millones de pesos, según informaron en su momento. Soriana quería expandir y fortalecer su mercado. No es insólito que ocurran este tipo de operaciones en el sector privado. Algo parecido hizo el gobierno mexicano. Por medio de un tercero adquirió 13 plantas generadoras de electricidad de Iberdrola. ¿Propósito? Expandir y solidificar el mercado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al punto que controle la mayor parte. Sólo que en este caso no se trata de lechugas y jitomates, sino de un recurso estratégico del cual se estaban apoderando compañías privadas gracias a los agujeros que abrió la reforma energética de Enrique Peña Nieto. Antes de recurrir a la adquisición de las plantas, el presidente López Obrador intentó una reforma legal, pero enfrentó resistencias en el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluso de la Comisión Federal de Competencia Económica. La operación, valorada en alrededor de 6 mil millones de dólares, representa un ahorro de 30 por ciento respecto a la inversión que tendría que realizar el gobierno para construir las plantas adquiridas, lo cual también le tomaría alrededor de 10 años, dijo en la mañana. Por otro lado, aseguró que la inversión será recuperada en un periodo máximo de 10 años. Si las plantas son tan buen negocio que Iberdrola se defendió hasta con los dientes, lo menos que podría esperarse es que en manos de la CFE operen con números negros.

## Cualquiera de los tres ganaría

**UNO DE LOS** frecuentes mensajes que circulan en WhatsApp personas o grupos de la oposición dice esto: “Me comprometo a participar activamente y VOTAR EN CONTRA DE MORENA para salvar a México. No voy a permitir que el abstencionismo les vuelva a dar el gane”. No

entienden que no entienden. No es el abstencionismo su adversario, es que no tienen candidato, ni programa; vaya, ni siquiera han mantenido la Alianza por México. En cambio, Morena tiene tres candidatos claramente perfilados—Claudia, Marcelo, Adán Augusto—y con cualquiera puede ganar. En este momento puede decirse que ya se le fue el tren a la oposición. La elección más importante, previa a la presidencial, la del estado de México, será el próximo 4 de junio. Parece seguro el triunfo de Delfina Gómez. Al día siguiente se desatará ya sin freno ni disimulos la campaña de los tres aspirantes del partido en el poder. Cualquiera de los tres puede ganar, pero el riesgo estriba en que alguno no se resigne a perder en el proceso de elección interna y acepte ser postulado por un partido de oposición. Aun en ese nada remoto caso, sus posibilidades de triunfo son limitadas.

## Bebecracia

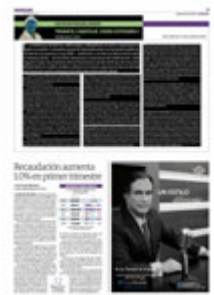
**EL ESTRÉS PODÍA** ser considerado enfermedad laboral para el pago de las prestaciones correspondientes. La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo para actualizar y ampliar la lista de padecimientos de trabajo, por lo que se pasó de 161 a 194, entre los que se incluyó el covid-19 y trastornos mentales, como la ansiedad. También hay un aumento en el grupo de enfermedades de cáncer de origen laboral, el cual pasó de cuatro a 30 padecimientos de diferente tipo. Tendrá que ser más específica la reglamentación de la ley, porque el estrés es uno de los males más extendidos y con frecuencia tiene su origen en las presiones laborales. Otra ley aprobada por la Cámara, pero que deberá ir al Senado, disminuye la edad mínima para ser diputado de 21 a 18 años. Tendremos una *bebecracia*.

## Twitterati

**ACADÉMICOS @UNAM\_MX** COMIENZAN a rebelarse contra la *burocracia dorada* que controla a la máxima casa de estudios. ¡Convoacan a marcha el viernes vs @lorenzocordovav y su plaza irregular!

Escribe @Luisghernan

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### TRONÓ EL CABOTAJE, VIENE CATEGORÍA 1

POR MAURICIO FLORES

**L**a resistencia de pilotos, sobrecargos, trabajadores en tierra, empresarios y de un amplio y variopinto grupo de diputados detuvo el propósito gubernamental de una apertura a raja tabla –unilateral y con efectos destructivos sobre la industria aérea– de los cielos mexicanos; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue el primero de los funcionarios de alto nivel que tuvo la sensibilidad sobre el conflicto político, laboral y económico que provocaría el cabotaje internacional y así lo comunicó a los diputados del partido oficial.

Y tal postura fue avalada ayer por Andrés Manuel López Obrador y que permite avanzar a la urgente recuperación de la Categoría 1 de la autoridad aérea mexicana ante la Federal Aviation Administration (FAA).

Al quedar fuera la propuesta de apertura total, seguramente se aprobará sin mayor problema en la Cámara de Diputados (probablemente el 25 de abril próximo) las reformas a la Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos, que tienen por objetivo reforzar la estructura operativa, presupuestal y técnica de la Agencia Federal de Aviación Civil, a cargo de Miguel Enrique Vallín, y con lo cual serían resueltas una decena de objeciones hechas por la FAA, que encabeza Billy Nolen.

Una vez aprobadas las reformas, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jorge Nuño, estará pendiente de las fechas de auditoría de la FAA para así, luego de dos años, recuperar la Categoría 1 que permitiría a todas las aerolíneas de bandera mexicana ampliar sus itinerarios y rutas hacia EU..., de donde viene 65% del turismo internacional a México, según datos de Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac, de Francisco Madrid.

Por cierto, vale precisar que el director del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el general Isidoro Pastor, desdice aquellas versiones que le atribuyen haber creado la propuesta de cabotaje ("no es mi atribución hacer tal planteamiento", dijo en el programa *Momento Financiero*), y reconoce que realizó un sondeo entre aerolíneas internacionales para determinar si esa medida las estimularía a operar en el nuevo aeródromo. Pero lo que sin lugar a dudas impulsaría al AIFA a sus metas de lograr 2.5 millones de pasajeros este 2023, es la recuperación de la Categoría 1 para vuelos desde y hacia destinos en Estados Unidos.

**Cemex-Vulcan, acuerdo a 3 años.** La buena noticia es que luego del encontronazo hubo arreglo entre la estadounidense Vulcan Materials, de Thomas Hill, con Cemex, que encabeza Fernando González: la semana pasada se acordó que la cementera podrá utilizar por 3 años el muelle de Sac-Tun (antes Calica) en Punta Venado para la descarga y carga de sus productos, y que saldrán del predio las fuerzas policiacas. Esto, independientemente de las pullas que nuevamente

López Obrador ha lanzado contra Vulcan pese a la petición al mandatario de mantener silencio, hecha por el tribunal del arbitraje constituido en el seno del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) donde se dirime el arbitraje donde la firma estadounidense reclama una indemnización de 1,800 millones de dólares por la clausura de sus operaciones mineras desde el año pasado.

**MH, uno de cada cuatro empleos.** Esta semana, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que durante el primer trimestre de 2023 se generaron 44 mil 558 empleos en la CDMX dada la apertura de cuatro mil 878 negocios de bajo impacto. Esto es más que positivo para los habitantes de esta ciudad..., en especial, en las alcaldías donde gobierna la oposición, donde sobresale Miguel Hidalgo donde se crearon más de 11 mil plazas en ese periodo. Es decir, uno de cada cuatro empleos en la capital se logra en la alcaldía gobernada por el panista Mauricio Tabé, quien desde hace un año tiene el mérito de ser la demarcación que más empleos formales (y mejor pagados) propicia en la capital del país.

**Dos aerolíneas salen del AICM al AIFA.** Tome nota. Las aerolíneas colombianas Aero República y Viva Air dejan el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, (32 operaciones mensuales) para manejar pasajeros y carga en el Felipe Ángeles. Es decir, que Avianca (conglomerado al que pertenecen ambas firmas), que comanda Adrián Neuhauser, se muda de casa al Estado de México.

**Se fortalece Gordito Marín.** Pues sin contar con presupuesto público para su promoción, llama la atención el posicionamiento positivo que el senador priista Jorge Carlos *El Gordito* Marín se mantiene como uno de los candidatos con mejor perfil para competir por la gubernatura de Yucatán mediante la Alianza Va Por México. Según el sondeo de Púrpura Analytics, tiene 40.91% de opiniones positivas entre los votantes de esa entidad, sólo aventajado por el alcalde de Mérida, Renán Barrera, con 59.94% de positivos. El senador es conocido por impulsar proyectos relacionados con la apicultura, la pesca y de capacitación productiva para mujeres que buscan emprender sus propios negocios. Un buen gallo, pues...



## PESOS Y CONTRAPESOS

### ¿MÁS ESTADO DE CHUECO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

**E**n el antepasado *Pesos y Contrapesos* (Condiciones de competencia), escribí que es preocupante que los sectores con mayores problemas de incompetencia sean estratégicos.

Como los de la energía (electricidad y petróleo), que proveen bienes y servicios al resto de las actividades económicas, incompetencia que se debe a que el gobierno no permite que cualquier empresario, nacional o extranjero, que quiera producir en cualquier sector de la economía, con capital nacional o extranjero, y/u ofrecer en cualquier mercado de la economía, producto nacional o importado, lo pueda hacer, lo cual implica reconocer plenamente, definir puntualmente y garantizar jurídicamente el derecho de los empresarios a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, lo que supone aplicar el Estado de Derecho.

En el pasado *Pesos y Contrapesos* (Obstáculos para hacer negocios), pregunté hasta qué punto el gobierno cumple con su tarea esencial, aplicar el Estado de Derecho, y respondí que si el 72 por ciento de los obstáculos para hacer negocios en México tiene que ver con la desaplicación del mismo por temas de crimen (que es ausencia de Estado de Derecho y presencia de Estado de chueco), de falta de Estado de Derecho (que tiene que ver con el crimen y la corrupción), de corrupción (que también es ausencia de Estado de Derecho y presencia de Estado de chueco), y de incumplimiento de contratos (que igualmente es ausencia de Estado de Derecho y presencia de Estado de chueco), la respuesta es clara: el gobierno no está cumpliendo con su tarea esencial, por

lo que es un gobierno inexistente, propio, no del Estado de Derecho, sino de su antítesis, el Estado de chueco.

El progreso económico, definido como la capacidad para producir más (dimensión cuantitativa) y mejores (dimensión cualitativa) bienes y servicios, para un mayor número de gente (dimensión social), depende del Estado de Derecho, que es el gobierno de las leyes justas que reconocen plenamente, definen puntualmente y garantizan jurídicamente los derechos de las personas, comenzando por los agentes económicos, comenzando por los empresarios. En materia de Estado de Derecho, según el Rule of Law Index 2022, México ocupa, entre 140 países, el lugar 115, con una calificación, de cero a diez, de 4.2. Pésimo lugar y pésima calificación que hacen del Estado de Derecho un Estado de chueco, mismo que, aunque parezca increíble, puede enchuecarse más.

El Gobierno Federal tiene la intención de reformar 23 leyes para poder incumplir contratos con la iniciativa privada, sin tener que resarcir por ello, se trate de adquisiciones u obra pública, se trate de empresas mexicanas o extranjeras, intención propia del Estado de chueco que enchuecaría, todavía más, el ya de por sí chueco Estado de chueco mexicano, restándole competitividad al país, que es la capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos, generan ingresos, condiciones del bienestar.

¿Por qué será que, por cuarto año consecutivo, en el *ranking* global de los 25 países más atractivos para la inversión extranjera directa, de la consultora Kearney, México no aparece, cuatro años que corresponden a lo transcurrido de la 4T? ¿Será por el Estado de chueco?



## APUNTES FINANCIEROS

**JULIO  
SERRANO  
ESPINOSA**

juliose28@hotmail.com



# Ganadores y perdedores de Iberdrola

**C**on una actitud triunfalista, el presidente **López Obrador** anunció la semana pasada la “nacionalización” de 13 plantas de Iberdrola por 6 mil mdd. La única que debe celebrar es la empresa española. La medida no es positiva para el país.

De entrada, manda una pésima señal a inversionistas. ¿Quién va a querer apostar millones de dólares en nuestro país en un sector estratégico como el energético sabiendo que el gobierno puede decidir quedarse con su negocio en cualquier momento? El mensaje es aún más dañino ahora que estamos buscando atraer inversión con el *nearshoring*.

Después está la deuda. Aunque el gobierno utilice tecnicismos contables para argumentar que no va a endeudarse para financiar la compra, la realidad es que sí lo hará. El dinero que recibirá Iberdrola tiene que salir de algún lugar. Es cierto que el pago no se documentará como deuda pública debido a que se está utilizando un vehículo de inversión que no forma parte de las cuentas públicas, pero no nos engañemos, el gobierno (y por tanto los contribuyentes) asumimos los compromisos financieros.

Un problema más es que los fondos no se destinarán a generar capacidad adicional o a ampliar la red de transmisión y distribución. En lugar de invertir en nueva y necesaria infraestructura eléctrica, el gobierno está adquiriendo capacidad existente.

Contrario a lo que dice el Presidente, tampoco es buena noticia para los consumidores. La nacionalización no solo privará al gobier-

no de recursos que puede destinar a otros usos productivos, sino que muy probablemente resultará en mayores costos de operación. La Comisión Federal de Electricidad, la cual no se caracteriza por su eficiencia, será la encargada de operar las plantas adquiridas. Y los incentivos para que se vuelva más eficiente se reducirán al eliminar la competencia de las plantas de Iberdrola.

Esto no significa necesariamente que los precios de la electricidad aumentarán para el consumidor. Lo que podemos esperar es que para mantenerlos bajos (que es lo que **López Obrador** ha prometido) el gobierno tendrá que subsidiarlos ante mayores costos de operación.

Quien no saldrá perdiendo de la nacionalización es Iberdrola. A diferencia de la nacionalización bancaria, por ejemplo, en la que el gobierno expropió por la fuerza la banca para después pagar un precio muy inferior a su valor real, la compra de las plantas representa una salida decorosa para la empresa española a un precio razonable (su acción subió tras el anuncio).

Las políticas energéticas de **López Obrador** han puesto en jaque a las empresas privadas del sector. Iberdrola ha sido uno de los villanos favoritos del gobierno. El desenlace pudo ser peor. En cambio, se queda con un platal en efectivo para invertirlo en proyectos más rentables que los que vendió (fuera del país, por supuesto), mantiene su presencia en México con su atractivo negocio de energía limpia y se gana la buena voluntad de lo que hace poco era un presidente hostil. ■





## VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA  
REYES-  
HEROLES C.

@vivircomoreina



### Un futuro, ¿de viejos y pobres?

**M**i abuela y su chequera eran un ejemplo de independencia financiera, hasta que sus ojos fallaron y sus manos temblorosas le jugaron chueco. Sus cheques rebotaban porque la firma no era como antes o estaba en el lugar incorrecto. Mi abuela, una de los cinco de cada 10 adultos mayores incluidos en el sector financiero, perdió esa independencia.

En México seremos cada vez más viejos y más pobres, si los adultos mayores siguen excluidos de las instituciones financieras, no se incorporan al sector financiero tecnológico, y no pensamos en productos y servicios adecuados a sus verdaderas necesidades.

Los adultos mayores no solo tienen dificultades para hacer operaciones bancarias comunes como un retiro en un cajero, también experimentan una mayor exposición al riesgo de robo o fraude. Del total de quejas ante la Condusef, las que tienen mayor posibilidad de ser fraude son las realizadas por adultos mayores.

El envejecimiento de México no se puede detener. Hoy 14 por ciento de la población tiene más de 60 años y en número le ganan a la población entre cero y cuatro años. En 2050, serán 21.5 por ciento de la población.

Seis de cada 10 de estos adultos mayores no trabajan, solo uno tiene un empleo formal, y el resto se ocupa en el mercado informal. La falta de ingresos es la primera razón para no tener una cuenta de banco o un seguro, apun-

ta la ENIF. Aun así, la mitad tienen una pensión, un apoyo del gobierno, una cuenta de nómina o una de ahorro. Además, muestra la ENIF, son el grupo etario con mayor tenencia de activos: vivienda, terrenos o cultivos, automóviles y celulares inteligentes. En estos datos hay claros pendientes. Menciono dos: generarles empleos y que sus activos den seguridad financiera.

La Condusef, al tanto de la discriminación (edadismo) y la exclusión financiera que padecen, estableció los "Principios Básicos a Observarse en la Atención de las Personas Adultas Mayores en el Sector Financiero". Las instituciones que los siguen y mejoran la atención a esta población reciben una insignia. Hasta hoy solo una la ha obtenido: Citibanamex Afore.

La complejidad no es que seamos muchos los futuros viejitos, sino que el avance en la edad de la población implica una enorme diversidad de necesidades. No todos tendremos problemas de visión, como mi abuela, cada uno requerirá un apoyo diferente.

El sector financiero necesita adaptarse a este envejecimiento y tener respuestas a múltiples vulnerabilidades. ¿Cómo deben ser los cajeros?, ¿podrán diseñar financiamientos específicos para una edad y los costos ligados a esta?, ¿podrá el banco ir a mi casa?

Y, por cierto, deben entender las necesidades y adaptarse con mucha velocidad, pues según el BID, América Latina es la región en el mundo que más rápido envejece y donde se concentra el mayor número de adultos mayores. ■



## IN- VER- SIONES

### VETO EN TESLA Musk, sin interés de asociarse con la IP

Fiel a su política de no contar con áreas de relaciones públicas o comunicación en sus empresas, **Elon Musk** dejó claro a sus directivos de Tesla que tampoco formarán parte de asociaciones y cámaras de representación empresarial en los mercados donde tienen presencia, como en México, donde tendrá una planta en Santa Catarina, Nuevo León.

### CUMBRE CLIMÁTICA Destacan coyuntura

### energética de México

La firma global de análisis de riesgos políticos Eurasia Group, fundada por **Ian Bremner**, organizó una cumbre de cambio climático en Washington. La única participante mexicana fue **Tania Ortiz**, de Sempra, quien reiteró que México está frente a una oportunidad inigualable de profundizar la transición energética y aprovechar el *nearshoring*.

### VEHÍCULOS DE SCANIA Bimbo adquiere ocho autobuses eléctricos

Luego de presentar en Xcaret su nuevo autobús eléctrico,

Scania México, que dirige **Alejandro Mondragón**, confirmó que Grupo Bimbo solicitó 8 de estos vehículos para su flota de distribución en Ciudad de México, esto luego de que en abril del año pasado la armadora les presentó sus modelos de carga eléctricos.

### UNIÓN CON JACK DANIEL'S Jack & Coke, la nueva apuesta de Cola-Cola

Tras un periodo de prueba en lugares como la Riviera Maya, Coca Cola Femsa comenzó la expansión para la distribución de Jack&Coke, nuevo producto hecho con

Jack Daniel's que es la nueva apuesta de la empresa en el segmento de bebidas con alcohol lista para consumir.

### EDUCACIÓN FINANCIERA Impulsan Santander y Driscoll's al campo

La firma productora de berries Driscoll's y Santander llevarán un programa de educación financiera a 25 mil trabajadores agrícolas en Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Baja California. "Cultivando mi futuro financiero" fue impartido en una primera etapa a más de mil 300 personas en Tlaxcalay Puebla.



OPINIÓN

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

# Bouin nuevo timón de Sí Vale, recortan a 20 altos ejecutivos, desánimo y 2022 año récord

A finales del 2022 la francesa Groupe Up que comanda Youssef Achour anunció el inicio de una investigación en Sí Vale, su filial en México, para lo que se conformó un comité que asumió las riendas operativas.

Aunque en un principio se creyó que el asunto tenía que ver con irregularidades operativas, más tarde se sabría que las medidas fueron motivadas por denuncias internas por acoso sexual en contra de Gaetan Chauderlot, mandamás en Américas.

Hasta se habló de un grueso documento que se envió a Francia con ciertas evidencias del asunto. Están por cumplirse cinco meses del inicio de dichas pesquisas, sin que se conozcan resultados. Gerardo Yépez quien era el director general ya renunció y aún no hay indicios de un recurso legal.

Lo que sí es que el viernes 7 de abril en plena Semana Santa se convocó a una videoconferencia en la que Chauderlot dio a conocer la designación de un nuevo timón de la firma de compensaciones. Se trata de la francesa Anne Bouin, quien era la subdirectora de Alianzas Comerciales. Tiene 16 años en la firma y 3 en México.

En la reunión en la que estuvo el grueso de los 387 empleados, no se descartó que la designación de una mujer busque cerrar el paso a las denuncias en la mesa.

Lo cierto es que en la junta Chauderlot dio a

conocer que Sí Vale tuvo el año pasado un resultado récord que se reflejará en un jugoso reparto de PTU. La noticia fue festinada, máxime que para los mandos directivos está pendiente la entrega de un bono de desempeño que normalmente se recibía en enero.

Esto, así como la falta de un director y los escándalos no motiva que el equipo tenga la moral muy alta, máxime que contradictoriamente a los buenos resultados se han despedido a 20 ejecutivos de alto nivel, entre ellos a la directora de finanzas Lizbeth Rivero y las cabezas de Innovación e Inteligencia de Negocios.

La explicación que se da es que se está en una etapa de reorganización. Los cambios ya trascendieron en el mercado porque el rango de los ejecutivos.

Obviamente hay desánimo y temor porque no se descartan más recortes. En ese sentido el desafío de Bouin será todavía más complicado, en un año que en lo económico se ve difícil.

## LEY MINERA FAST TRACK CON DIPUTADOS Y AL PLENO EL 18 DE ABRIL

La premura de la industria minera para cabildear no es gratuita ya que la iniciativa si se busca sacar en "fast track". Ya hasta hay un calendario definido que inicia hoy cuando se convoque a reunión de comisiones unidas. Mañana circulará el dictamen, el martes se prevé des-

ahogar para que se discuta en el pleno del 18 al 20 de abril, y así girarlo al Senado para igualmente buscar el aval con la misma celeridad. Así que fundados motivos de preocupación en Camimex de Jaime Gutiérrez.

#### **SORPRESA EN CCE VS SEGOB Y ESTE MES POR CAMBIOS ADMINISTRATIVOS**

Igual se quiere lograr la aprobación inmediata en el Congreso de las 23 leyes administrativas con las que se amordaza a la IP en su interrelación con el gobierno. En el CCE de Francisco Cervantes sorpresa porque recién en la asamblea de Concamín el titular de Segob, Adán

Augusto López aseguró a los empresarios que ni la Ley Minera, ni dichos cambios se discutirían en este periodo. Ayer CCE advirtió que la iniciativa contiene normas contrarias a lo estipulado en el T-MEC, sumándose a las voces reprobatorias de Coparmex de José Medina Mora y Concamín de José Abugaber. La ICC México de María Fernanda Garza sostuvo que las disposiciones abrirán grandes márgenes de discrecionalidad vs los particulares, lo que acrecentará la incertidumbre para la inversión. Cualquier contrato podrá cancelarse sin indemnizar, lo que hará riesgosas obras públicas, licitaciones, arrendamientos, adquisiciones, etc. Bomba de tiempo.



L

La eternización de la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea para la aviación mexicana por parte de la Federal Aviation Administration fue un factor determinante para que el presidente **López Obrador** decidiera eliminar el requisito de incluir el cabotaje para aerolíneas extranjeras en México en sus recientes iniciativas de cambios a la Ley de Aeropuertos y de Aviación Civil. AMLO quería usar el tema para detonar crecimiento de rutas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Pero el cabotaje se topó con dos paredes, la de las aerolíneas, que argumentaron que lo aceptarían si fuese recíproco en otros países, cosa imposible; y la de trabajadores quienes, alertados por temor a que un resquebrajamiento de la industria nacional pusiera en riesgo su empleo, también se opusieron, logrando que el Presidente regulara. En el camino, el secretario de Comunicaciones **Jorge Nuño** hizo hasta lo imposible para cumplir con los requisitos de la FAA para la auditoría final, a fin de recuperar el estatus, cosa que empezaba a salirse de las manos respecto

de su meta inicial: que ocurriera en abril, como en varias ocasiones lo comunicó. Ahora la mira está en junio.

Pero llegar al pleno verano sin la Categoría 1 recuperada sería funesto, porque marcaría dos años desde la degradación, y exhibiría al gobierno como incapaz de operar cambios legales teniendo mayoría en el Congreso con Morena. Por eso AMLO dobló las manos y dijo, al anunciar que retira la propuesta, que “celebren los que estaban preocupados por eso”.

La mesa entonces queda puesta para que antes de que termine el periodo legislativo, en poco más de dos semanas, se aprueben las leyes de aviación, que eran el último requisito para recuperar la Categoría 1, pues todas las demás condiciones están cumplidas de acuerdo con lo que ha informado la SICT. Esto abrirá la puerta para que el AIFA vea una multiplicidad de vuelos nuevos en el periodo vacacional de verano, algo indispensable para el Presidente, quien sólo veía un puñado de vuelos y un aeropuerto bien hecho, pero casi vacío.

#### SPIN DE OXXO

Tras dos años, Femsa logró llegar a seis millones de clientes en su producto digital Spin by Oxxo, y anunció que sus clientes ahora podrán solicitar una cuenta llamada Spin Total para

recibir y realizar depósitos hasta por \$200 mil pesos al mes. Spin es dirigido por **Ricardo Olmos**, administrativas que le darán discrecionalidad excesiva al gobierno, incluida la posibilidad de cancelar contratos con cualquier pretexto, aduciendo "interés público".

---

**ICC**

La International Chamber of Commerce se sumó ayer a las alertas que surgen por todos lados contra la iniciativa del Ejecutivo para cambiar leyes

**Llegar al pleno  
verano sin la  
Categoría 1  
recuperada  
sería funesto**



## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### KURZON, EN SUSPENSO

**El caso está bajo revisión de la juez de Control del Distrito Judicial de Tlalne-**

**La alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, ha arrimado el hombro con la ciudadanía para hacer frente a temas de inseguridad**

pruebas presentadas por el afectado.

Tras impugnar la resolución, el caso está bajo revisión de la juez de Control del Distrito Judicial de Tlalne-

**A**lgo pasa en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y del Consejo de la Judicatura, a cargo del magistrado **Ricardo Alfredo Sodi Cuellar**, o al menos algo atípico pasó en el juicio en contra de **Jacobo Kurejowski Saba**, miembro de la familia accionista de las tiendas de abarrotes Kasher México Internacional, y su secretaria **Ana Luisa Flores Ramírez**, que por quinta vez consecutiva no se han presentado a las audiencias en donde deberán probar que no incurrieron en el delito de falsificación de documentos.

Es un presunto fraude de 2015, cuando **Jacobo Kurzon**, aprovechando su rol de presidente vecinal, favorece el cambio de uso de suelo en Tecamachalco al contratar al arquitecto **Pablo Durst Mandelbaum** para edificar siete departamentos en un inmueble que compró a una persona fallecida.

Cuando la parte legal de **Michel Issa Sarquis**, único heredero del inmueble que era de **Bertha Flores Paleo** (antigua propietaria y que falleció en 2003), quiso reclamar lo que por ley le pertenece, inició una carpeta de investigación que recayó en la Fiscalía Especializada de Robo con Violencia y

que, por increíble que parezca, no ha logrado apereibir ni al MP que determinó no investigar el caso ni al propio Jacobo Kurzon y a su secretaria Ana Luisa Flores Ramírez.

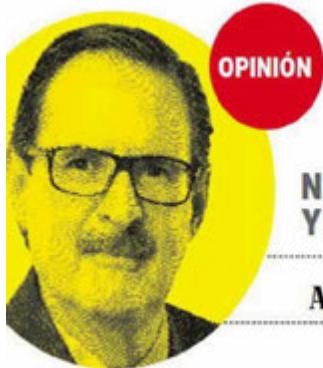
Por quinta ocasión no se han presentado a la audiencia los imputados, lo cual no deja de llamar la atención al estar citadas autoridades como el MP que determinó el no ejercicio de la acción penal de la investigación de un presunto delito que está previsto y sancionado en el artículo 167, con relación al 168, fracción I y 169, del Código Penal para el Estado de México.

El caso inquieta a la comunidad judía por su tradicional rechazo a que miembros de la misma incurran en prácticas fraudulentas que dañen el prestigio de los suyos, y es que la cadena Kasher son negocios de cabecera que surten de varios productos como carne, queso, pan, abarrotes y vinos a toda la congregación en las zonas más exclusivas de la ciudad.

#### LA RUTA DEL DINERO

Donde siguen ocupados por reducir los índices delictivos es en la alcaldía Miguel Hidalgo, en la CDMX, de **Mauricio Tabé**, que ha involucrado a ciudadanos desde una postura preventiva con su programa "Si ves algo, di algo", que es una estrategia de vigilancia entre vecinos para evitar robos a casas habitación, a transeúntes y otros delitos. Esto ha provocado que los vecinos se unan y generen un ambiente de confianza a fin de *blindar* a esa demarcación; nos *comparten* pronto se presentarán los resultados de ese programa en la Semana Santa y adelantan que lucen alentadores.

Patrimoniales de Cuantía Mayor, a cargo de **José Luis Ábrego Valdez** y el MP **Brandon Hernández**, instancia que determinó el no ejercicio de la acción penal, pese a todas las



## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

# Bouin nuevo timón de Sí Vale, recortan a 20 altos ejecutivos, desánimo y 2022 año récord

A finales del 2022 la francesa Groupe Up que comanda **Youssef Achour** anunció el inicio de una investigación en Sí Vale, su filial en México, para lo que se conformó un comité que asumió las riendas operativas.

Aunque en un principio se creyó que el asunto tenía que ver con irregularidades operativas, más tarde se sabría que las medidas fueron motivadas por denuncias internas por acoso sexual en contra de **Gaetan Chauderlot**, mandamás en Américas.

Hasta se habló de un grueso documento que se envió a Francia con ciertas evidencias del asunto. Están por cumplirse cinco meses del inicio de dichas pesquisas, sin que se conozcan resultados. **Gerardo Yépez** quien era el director general ya renunció y aún no hay indicios de un recurso legal.

Lo que sí es que el viernes 7 de abril en plena Semana Santa se convocó a una videoconferencia en la que Chauderlot dio a conocer la designación de un nuevo timón de la firma de compensaciones. Se trata de la francesa **Anne Bouin**, quien era la subdirectora de Alianzas Comerciales. Tiene 16 años en la firma y 3 en México.

En la reunión en la que estuvo el grueso de los 387 empleados, no se descartó que la designación de una mujer busque cerrar el paso a las denuncias en la mesa.

Lo cierto es que en la junta Chauderlot dio a conocer que Sí Vale tuvo el año pasado un resultado récord que se reflejará en un jugoso reparto de PTU. La noticia fue festinada, máxime

que para los mandos directivos está pendiente la entrega de un bono de desempeño que normalmente se recibía en enero.

Esto, así como la falta de un director y los escándalos no motiva que el equipo tenga la moral muy alta, máxime que contradictoriamente a los buenos resultados se han despedido a 20 ejecutivos de alto nivel, entre ellos a la directora de finanzas **Lizbeth Rivero** y las cabezas de Innovación e Inteligencia de Negocios.

La explicación que se da es que se está en una etapa de reorganización. Los cambios ya trascendieron en el mercado porque el rango de los ejecutivos.

Obviamente hay desánimo y temor porque no se descartan más recortes. En ese sentido el desafío de Bouin será todavía más complicado, en un año que en lo económico se ve difícil.

## LEY MINERA FAST TRACK CON DIPUTADOS Y AL PLENO EL 18 DE ABRIL

La premura de la industria minera para cabildear no es gratuita ya que la iniciativa sí se busca sacar en "fast track". Ya hasta hay un calendario definido que inicia hoy cuando se convoca a reunión de comisiones unidas. Mañana circulará el dictamen, el martes se prevé desahogar para que se discuta en el pleno del 18 al 20 de abril, y así girarlo al Senado para igualmente buscar el aval con la misma celeridad. Así que fundados motivos de preocupación en Camimex de **Jaime Gutiérrez**.



**SORPRESA EN CCE VS SEGOB Y ESTE MES POR CAMBIOS ADMINISTRATIVOS**

Igual se quiere lograr la aprobación inmediata en el Congreso de las 23 leyes administrativas con las que se amordaza a la IP en su interrelación con el gobierno. En el CCE de **Francisco Cervantes** sorpresa porque recién en la asamblea de Concamin el titular de Segob, **Adán Augusto López** aseguró a los empresarios que ni la Ley Minera, ni dichos cambios se discutirían en este periodo. Ayer CCE advirtió que la iniciativa contiene normas contrarias a lo es-

tipulado en el T-MEC, sumándose a las voces reprobatorias de Coparmex de **José Medina Mora** y Concamin de **José Abugaber**. La ICC México de **María Fernanda Garza** sostuvo que las disposiciones abrirán grandes márgenes de discrecionalidad vs los particulares, lo que acrecentará la incertidumbre para la inversión. Cualquier contrato podrá cancelarse sin indemnizar, lo que hará riesgosas obras públicas, licitaciones, arrendamientos, adquisiciones, etc. Bomba de tiempo.



# TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

## GANADORES Y PERDEDORES

**CARLOS LÓPEZ JONES\***

**E**n los primeros dos meses del año, el Gobierno dedicó más dinero a los apoyos sociales que a la Secretaría de Educación Pública, a la que además le redujo el presupuesto. Del otro lado después de haber concluido la construcción del AIFA en marzo del año pasado, este año, en el primer bimestre la Secretaría de la Defensa Nacional mantuvo su presupuesto intacto

La Secretaría de Hacienda publica cada mes las cifras de ingresos y egresos, así como el uso que da a los recursos que recauda y la deuda pública que va contratando mes con mes

Usando las cifras oficiales, sabemos que en los primeros dos meses del año, la Secretaría de Educación Pública que históricamente ha sido la Secretaría de Estado que más recursos maneja al tener la nómina de 18 millones de maestros, recibió

60,018 millones de pesos, esto es 12.5% menos en términos reales que lo recibido hace un año. Un sector perdedor que nos debe preocupar a todos, porque se traduce en menos inversiones en las escuelas, materiales didácticos, y una educación de menor calidad, cuando México requiere la mejor educación pública posible

Del otro lado, la Secretaría del Bienestar encargada de entregar los apoyos sociales como Becas, Pensiones, apoyos, etc., recibió 75,266 millones de pesos en el mismo período de tiempo, es decir, 25% más que la Secretaría de Educación Pública. Esta tampoco es una buena noticia, porque ese dinero no genera crecimiento económico

Otro gran perdedor de este año es el IMSS, cuyos recursos ejercidos en el primer bimestre del año, pasaron de 147,602 millones de pesos el año pasado, a 138,997 millones de pesos en los primeros 60 días del año. Pemex a pesar de los elevados precios del crudo, tampoco está recibiendo mucho dinero, su presupuesto pasó de 104,462 mdp en 2023 a 88,945 mdp este año, una caída muy fuerte de 21%, al igual que CFE cuyos recursos pasaron de 73,297 mdp hace doce meses a 65,777 mdp en 2023

Un dato interesante y que puede explicar el estancamiento en las obras del Tren Maya, es que la Secretaría de Turismo encargada de su construcción, vio una muy fuerte caída en su Presupuesto de 12,703 mdp el año pasado a 4,144 mdp este año

Del otro lado de la moneda, un rubro que crece con fuerza debido al envejecimiento poblacional son las aportaciones a Seguridad Social, es decir las pensiones tradicionales del IMSS, ISSSTE y otros organismos públicos, cuyo monto pasó de 228,449 mdp en 2022 a 259,850 mdp en los primeros dos meses de este año. Todo indica que como hemos señalado, este año, será el primero en que el gasto en pensiones supere el billón de pesos

Al cierre de febrero y después de la caída de -2.8% en la recaudación del IVA, el gobierno empieza a recortar gastos. Lo malo es que recorta salud y educación, en lugar de recortar otros rubros. Por su parte, la deuda pública sigue creciendo y ya va en 14 billones de pesos, 14 millones de millones de pesos.



## Percepción de mercado y minutas de la FED acerca n el techo de tasas

**E**l escenario que mostraron las **minutas del FED** es de una alta probabilidad de un **enfriamiento económico** para **Estados Unidos** para este 2023 hacia finales de año. Existe un riesgo de que la **crisis bancaria**, más como una **“crisis de confianza”**, pueda llevar a la economía hasta una recesión, de acuerdo al informe.

Desde nuestro punto de vista, los **indicadores** ligados a la condición del **sector bancario** muestran **“solvencia”** y los grandes bancos pasaron bien sus últimas pruebas de estrés con buenos niveles de capitalización además”, aunque las aportaciones de recursos por ejemplo de algunos bancos “grandes” al **First Republic Bank**, podrían requerir aumento en sus reservas crediticias en este segundo trimestre del año.

En el comunicado se informó que **“el sistema bancario estadounidense es sólido y resistente”**. Es probable que los últimos acontecimientos se traduzcan en un **endurecimiento de las condiciones crediticias para los hogares y las empresas y afectan a la actividad económica, la contratación y la inflación**. El alcance de estos efectos son inciertos. El Comité sigue muy atento a los riesgos de **“inflación”**, advirtió entonces el **FOMC**.

Los estimados de la **Fed** respecto del **PIB, inflación y empleo** para el cierre 2023 se ubicaron en 0.4% anual, 3.3% anual y 4.5% de tasa de desempleo respectivamente, lo que muestra **“un cierto enfriamiento”** pero no que alcance **“una recesión”**.

### **BAJA INFLACIÓN EN EU, PERO AÚN NO LO SUFICIENTE**

La **inflación mensual en Estados Unidos** aumentó 0.1% en marzo, por debajo de lo esperado por el mercado de 0.3%, lo que llevó a

la **inflación anual** a niveles del 5.0% vs el 6.0% registrado en febrero.

En marzo del 2022, la **inflación anual** registraba niveles del 8.5% afectado por el inicio de la **guerra de Rusia – Ucrania** que afectó el movimiento de **energéticos y alimentos**, así como un problema en la **cadena de suministros** ante una **China** inconsistente con cierres **“unilaterales”** de ciudades o zonas industriales, por lo que además de la falta de productos, el tema de **logística** (transportación aérea, por mar o por tierra) se vio fuertemente impactado por el aumento en los costos de operación.

**La subyacente** no termina por ceder y concluyó en 5.6% anual vs 5.5% del mes previo. Es la preocupación de **bancos centrales y gobiernos**, lo que aún puede **“mover el tapete”** a la **FED** sobre la restricción monetaria y quizá un último aumento para mayo de alza en la tasa de interés de 25 puntos base.

### **APUESTA POR PREVENCIÓN**

Recientemente, la alcaldía **Miguel Hidalgo**, a cargo de **Mauricio Tabe**, ha lanzado una nueva **iniciativa** para **combatir la delincuencia** durante las época vacacional llamada **“Si ves algo, di algo”**, que tiene como objetivo involucrar a los vecinos en la **vigilancia de sus hogares** y la **prevención de robos y otros delitos** en la zona.

Este esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad en la demarcación es liderado por el alcalde. La campaña se centra en la **comunidad**, ya que se cree que la participación activa de los vecinos puede ser un factor clave para el éxito de la iniciativa. **Los residentes** son animados a reportar cualquier actividad sospechosa a las autoridades.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**. Página 3 de 4



## ¿De verdad se terminó el ciclo de alzas en las tasas?

Lo que se puede leer en los titulares es que la inflación general en Estados Unidos tuvo un descenso durante marzo pasado por noveno mes consecutivo.

Lo que podrían considerar los que toman las decisiones de política monetaria en la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) es que la inflación subyacente tuvo un incremento el mes pasado y deja ver el contagio al sector servicios y en los costos laborales de la economía estadounidense.

Así que, después de conocer el Índice de Precios al Consumidor de aquel país y su registro anual del 5% en marzo, pero también el dato del aumento de la inflación central, subyacente, del 5.6% el mes pasado, no hay nada seguro en cuanto al futuro de las tasas de interés en aquel país.

Parece una discusión lejana de algo que suena que no nos pega, pero no es así. Esas decisiones de política monetaria, o fiscal, en Estados Unidos, acaban por generar un efecto mariposa, o lo que en México conocemos como la gripita de allá y la pulmonía de acá.

El punto es que podría parecer que no hay razones para que el banco central de los Estados Unidos decidiera un nuevo aumento en la tasa de interés, actualmente en 5%, que ahora ya se emparejó al aumento porcentual de la inflación del mes pasado.

Lo notan los consumidores en lo que pagan por las gasolinas y en las cuentas del supermercado. Hay productos que sí mantienen las presiones en los precios, pero en general el ciudadano promedio puede dar cuenta de una baja, no en los precios, pero sí en el ritmo de los incrementos.

Parecería la evidencia que hacía falta para que la Fed ponga fin a la temporada de incrementos en el costo del dinero. Sobre todo, cuando la inflación general ha disminuido desde aquel 9.1% de junio del año pasado al actual 5%.

Pero los expertos del Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed podrían estar viendo otra cosa. Claro, las evidencias de una despresurización inflacionaria son evidentes, pero ese índice de precios subyacente les deja ver que la batalla todavía no está ganada.

Los más intransigentes con la inflación seguro se inclinarán por una estocada final de un cuarto de punto a la tasa interbancaria para llevarla al 5.25% en su reunión de principios de mayo, mientras que otros creerán que hay espacio para que la economía respire y se aleje de la posibilidad de una recesión.

El hecho de que ya no sea tan claro el siguiente movimiento de política monetaria alimenta la incertidumbre en los mercados donde se hacen apuestas encontradas. Estamos en el punto que sea cual sea la decisión que tome la Fed va a mover a los mercados.

Y el rumbo que tome Estados Unidos con su política monetaria tendrá que hacer pensar a otros bancos centrales, como el Banco de México, la conveniencia de su siguiente decisión.

Sí, es un hecho, hay menos presiones inflacionarias, pero también es cierto que es el momento de movimientos de precisión quirúrgica en las políticas monetarias para no causar más problemas a sus economías.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**GUADALUPE  
ROMERO**

CÓDIGO DE INGRESOS

## Pemex, fórmula para ahorrar

**E**n Petróleos Mexicanos la estrategia es hacer más con lo mismo, es decir, impulsar la eficiencia en la operación, y esto incluye implementar acciones de mejora en todos los niveles, desde administrativos hasta en las áreas de exploración y producción.

Pues bien, le cuento que bajo este enfoque, la administración de la paraestatal, que encabeza el tabasqueño Octavio Romero, consiguió ahorrar 3 mil 880 millones de dólares de 2019 a la fecha.

Por ejemplo, Pemex se propuso recuperar la producción y las reservas petroleras que al inicio del sexenio iban en picada, y para ello se decidió acelerar los tiempos de perforación y puesta en marcha de pozos nuevos. Menos tiempo, más producción nueva, y menos costos es la sincronía bajo la cual han venido trabajando, con resultados muy positivos.

En Tupilco, campo ubicado en Comalcalco, Tabasco, el tiempo de perforación en los pozos pasó de 146 a 92 días, esto derivó en un ahorro promedio de 7.2 Millones de dólares por 200 días, esto por la disminución de gasto por equipo y complementarios de perforación. Otro ejemplo es en el campo Quesqui, en donde los tiempos

de perforación de pozos pasaron de 220 días a 98, una reducción en el gasto de operación por día por equipo y complementarios de perforación, en un promedio de 58 millones de dólares por 200 días.

Además de los ahorros, la petrolera incrementó su producción de hidrocarburos líquidos gracias al aporte de los nuevos campos, de un millón 700 mil barriles diarios que producía en 2018, a un millón 921 mil al cierre de febrero de este año.

Romero Oropeza ha presumido en otras ocasiones, que otro de los rubros que han dejado ahorros en la empresa productiva del Estado ha sido la adquisición de bienes, contratación de servicios y obras, en donde gracias a la transparencia han reducido el gasto de forma importante. Y es que ahora, los contratos son mejor vigilados y los pagos a contratistas se calendarizan.

### VECINOS VIGILANTES

Un error común en la municipalidad mexicana es que los gobernantes abordan el tema de seguridad pública de forma unidimensional, cuando el involucramiento vecinal es indispensable para abatir la inseguridad, y quien sí lo ha entendido es Mauricio Tabe, al operar programas y estrategias de la mano de los habitantes de la Miguel Hidalgo, como fue en Semana

Santa "Si ves algo, di algo", donde de manera conjunta vigilaron los hogares de la demarcación. Los resultados están a la vista, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2022 que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de Édgar Vielma Orozco, confirma que la percepción de inseguridad en la alcaldía se mejoró en 37%.

### SE ATORA RECURSO EN METROBÚS

En donde no dejan de dar largas es en la Secretaría de la Contraloría capitalina, y no se lo digo porque se trate de un acierto del equipo que dirige Juan José Serrano Mendoza, lo comento porque desde el 24 de febrero la empresa Ocram Seyer presentó una inconformidad contra el proceso METROBUS/LPN/001/2023, por el que se eligió a Limpiacero como la encargada del aseo del Metrobús, que lleva María del Rosario Castro, sin que aún sea desahogada. Y es que, de acuerdo con el litigante que interpuso el recurso legal se ha respondido puntualmente a los requerimientos de la autoridad, sin embargo, el director General de Normatividad y Apoyo Técnico, Fernando Ulises Juárez Vázquez, da impresión de no querer resolverlo, dar largas y que el tiempo ~~pasara~~ ~~se~~ ~~su~~ ~~nuevo~~ ~~proveedor.~~

Página: 12

Código de ingresos /Guadalupe Romero

Area cm2: 348

Costo: 65,904

2 / 2

Guadalupe Romero

**Es un ahorro en costos que se logró debido a la implementación del Programa de Excelencia Operativa, que además de optimizar la producción también ha reducido de manera importante los gastos, haciendo más eficiente y rápida la exploración y producción. No es cosa menor.**

---

•@lupitaromera

**LUIS P.  
CUANALO  
ARAUJO**

MOSAICO RURAL

## México, preparado contra amenazas sanitarias como la influenza aviar

**L**a presencia del virus de la influenza aviar de alta patogenicidad AH5N1 en varias regiones del orbe ya representa un serio problema en materia económica -con el sacrificio de millones de aves de corral- y se erige como una amenaza latente para la salud pública.

En nuestro hemisferio, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) lanzó una alerta epidemiológica y llamó a los países de la región a reforzar sus sistemas de vigilancia, en especial las medidas de bioseguridad en granjas.

Y en este punto, México cuenta con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), un baluarte en la materia y referente internacional que ha blindado al país ante enfermedades de importancia cuarentenaria que pudieran afectar la producción de alimentos e ingresos de los productores.

Tal es la importancia y el reconocimiento internacional a este organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que ha compartido experiencias y capacitado a sus similares en el continente americano.

Recientemente, el Grupo de Agre-

gados Agrícolas en México aplaudió el profesionalismo del Senasica, el cual, dijo, basa sus requisitos sanitarios y de inocuidad en ciencia, no en temas económicos o políticos. Bien por esta institución, bastión de la producción nacional.

### VERACRUZ, CAPACITACIÓN CONSTANTE A SECTOR GANADERO

El gobierno de Cuitláhuac García Jiménez brinda capacitación y certificación a personal de la Dirección General de Ganadería, perteneciente a la Subsecretaría de Ganadería y Pesca de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), para mejorar la atención a usuarios y las actividades productivas.

El objetivo de la capacitación y certificación "EC0819 Inspección sanitaria de productos y materiales agroalimentarios movilizados" es realizar de manera eficiente los procedimientos de inspecciones sanitarias de productos o materiales movilizados tanto al interior como al exterior.

Y en el caso de la "EC0821 Operación de las acciones técnicas de sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera", es la retroalimentación de conocimientos del personal, respecto a las acciones y desarrollo de

capacidades.

De esta forma, inspectores y oficiales refuerzan competencias y habilidades para realizar la movilización y verificación en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

### EL CAMPO POBLANO

Las organizaciones y asociaciones de productores agrícolas y pecuarios han formado parte del éxito del sector primario en Puebla. Con varias décadas de trabajo y experiencia, han elevado el nivel productivo en cultivos alternativos, hortalizas y café, así como en producción de leche y carne, entre otros.

Los recursos propios, así como los apoyos federales, estatales y municipales, han sido de mucha ayuda para el desarrollo poblano, por lo que queda pendiente la tecnificación e infraestructura, en beneficio de pequeños y medianos productores.

El reto también está en plantear estrategias de comercialización regional e internacional, recordemos que existen tratados comerciales con más de 50 países que posibilitan el acceso a esos mercados, en condiciones competitivas.

Aprovechemos estas oportunidades.

•Especialistas del Sector Agropecuario.

Presidente del Colegio de Ingenieros. Agroindustriales de México, A.C.

Página 5 de 5

luiscuanalo@outlook.com